	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012 – 2015



LUIS EDUARDO ARMERO ENRIQUEZ
Alcalde Municipal
2012 - 2015

UNIDOS POR CHACHAGUI

MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
COLOMBIA
2012

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE GOBIERNO

- ❖ **JUAN PABLO PINTA RODRÍGUEZ – Secretario de Planeación Municipal**
- ❖ **LORENA VÁSQUEZ CALVACHE – Secretaria de Gobierno**
- ❖ **JESÚS RODRIGO MATABANCHOY BOLAÑOS – Secretario de Obras**
- ❖ **LUISA FERNANDA MARTINEZ SALAZAR – Directora Financiera**
- ❖ **YEILY MARCELA TIMANA CHÁVEZ – Directora de la Umata**
- ❖ **LUZ MARY ARAUJO GALVIS – Directora Local de Salud**
- ❖ **FRANCISCO ANDRÉS INSANDARA BOLAÑOS – Director Junta de Deportes**
- ❖ **ANDRÉS GUILLERMO ROMERO LÓPEZ – Coordinador de Participación Ciudadana**
- ❖ **PEDRO ENRIQUE MARTÍNEZ – Coordinador de Cultura**

INTEGRANTES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN - CTP

- ❖ **MAURICIO DIAZ – Presidente CTP**
- ❖ **JORGE SILVIO LASSO – Vicepresidente CTP**
- ❖ **SANDRA PIANDA – Secretaria CTP**
- ❖ **GLORIA ERASO**
- ❖ **ALBERTO CHAVEZ**
- ❖ **JOSE LUIS ALMEIDA**
- ❖ **JHON JAIRO RODRIGUEZ**


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

- ❖ ILDEFONSO IMBAJOA
- ❖ MARTHA LUCIA GUERRERO
- ❖ PEDRO PAZ PUPIALES
- ❖ NANCY GOMEZ
- ❖ ISABEL PIANDA
- ❖ LUZ MARIA ROMO
- ❖ DIANA GOMEZ
- ❖ ANA INCA DE ERASO
- ❖ JOSE RUBIO
- ❖ JORGE ELIECER LOPEZ

INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

- ❖ ANGEL MARIA YELA BENAVIDES – Presidente Mesa Directiva
- ❖ CHRISTIAN ANDRES CALVACHE NARVAEZ – Primer Vicepresidente Mesa Directiva
- ❖ JAVIER ERAZO GUSTIN – Segundo Vicepresidente Mesa Directiva
- ❖ JORGE URBANO ORTEGA
- ❖ JAIME JIMI PINTA LOPEZ
- ❖ HAROLD MAURICIO IBARRA GUEVARA
- ❖ LUIS ALVARO ZAMBRANO


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

- ❖ JORGE ARTURO PIANDA PALACIOS
- ❖ JOSE FRANCO DE LA CRUZ NAUSIL
- ❖ DAGOBERTO PINTA LOPEZ
- ❖ ANTONIO ALEXANDER GOMEZ RINCON
- ❖ JOSE HERNAN DE LA CRUZ/SECRETARIO GENERAL


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
ARTÍCULO 1: ADOPCIÓN.....	07
ARTÍCULO 2: PRESENTACIÓN.....	07
1. REFERENTES GENERALES.....	08
1.1 ARTÍCULO 3: ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO.....	08
1.2 ARTÍCULO 4: MARCO NORMATIVO	09
1.3 ARTÍCULO 5. REFERENTES DE ARTICULACIÓN Y ARMONIZACIÓN	14
1.4 ARTÍCULO 6: DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO	15
1.4.1 Localización y Características Generales.....	15
1.4.2 Límites.....	16
1.4.3 División Político-Administrativa.....	16
1.4.4 Estructura Administrativa.....	16
1.4.5 Aspectos Ambientales.....	17
1.4.5.1 Hidrología.....	17
1.4.5.2 Clima.....	19
1.4.5.3 Zonas de Importancia Ecológica	19
1.4.5.4 Retos y Avances en Gestión del Riesgo.....	23
1.4.6 Caracterización Socio-demográfica.....	24
1.4.6.1 Datos Estadísticos de la Situación Actual.....	24
1.4.7 Servicios Públicos Domiciliarios.....	25
1.4.7.1 Acueducto.....	25
1.4.7.2 Alcantarillado.....	26
1.4.7.3 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.....	27
1.4.7.4 Energía Eléctrica.....	27
1.4.7.5 Conectividad.....	27

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

1.4.7.6	Recolección de Basuras.....	28
1.4.7.7	Plaza de Mercado.....	28
1.4.8	Servicios Sociales.....	28
1.4.8.1	Salud.....	28
1.4.8.2	Educación.....	31
1.4.8.3	Vivienda.....	32
1.4.8.4	Espacio Público.....	33
1.5	ARTÍCULO 7: LÍNEA DE BASE DEL MUNICIPIO.....	33
2.	COMPONENTE ESTRATÉGICO.....	43
2.1	ARTÍCULO 8: MISIÓN.....	43
2.2	ARTÍCULO 9: VISIÓN.....	43
2.3	ARTÍCULO 10. PRINCIPIOS Y VALORES ORIENTADORES.....	44
2.4	ARTÍCULO 11: POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	45
2.5	ARTÍCULO 12: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	45
2.5.1	Objetivo General.....	46
2.5.2	Objetivos Estratégicos por Ejes Temáticos.....	46
2.6	ARTÍCULO 13: EJES DEL PLAN DE DESARROLLO.....	46
2.6.1.1	BIENESTAR SOCIAL.....	46
2.6.1.2	BIENESTAR ECONÓMICO.....	85
2.6.1.3	BIENESTAR AMBIENTAL.....	92
2.6.1.4	BIENESTAR POLÍTICO E INSTITUCIONAL.....	102
3.	COMPONENTE FINANCIERO.....	117
3.1	ARTÍCULO 14: ANÁLISIS Y PROYECCIÓN FINANCIERO.....	117
3.1.1	Ejecución Presupuestal General del Municipio de Chachagüí.....	117
3.1.2	Plan Plurianual de Inversiones.....	118
4.	ARTÍCULO 15: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	119
4.1	ARTÍCULO 16: VEEDURÍAS CIUDADANAS.....	119
4.2	ARTÍCULO 17: RENDICIÓN DE CUENTAS.....	120
4.3	ARTÍCULO 18: MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO.....	121
	OTRAS DISPOSICIONES.....	130
	ARTÍCULO 19: INTERVENTORÍAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS.....	130
	ARTÍCULO 20: PROYECTOS POR VIABILIZAR.....	130
	ARTÍCULO 21: CORRECCIONES DEL DOCUMENTO PLAN.....	131
	ARTÍCULO 22: ANEXOS.....	131
	ARTÍCULO 23. VIGENCIA.....	131

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


ACUERDO No. 08
(Mayo 29 de 2012)

POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ 2012 – 2015: “UNIDOS POR CHACHAGÜÍ”

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHACHAGÜÍ (N), en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la que le confiere la Constitución Política de Colombia el Artículo 313, numerales 2 y 3, Artículos 339 y 345, la Ley 152 de 1994 y sus Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1. Que acorde con lo establecido en el artículo 339 de la Constitución Política, la adopción de planes de desarrollo constituye una obligación de las entidades territoriales, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les han sido asignadas por la Constitución y la ley;
2. Que según lo establecen los artículos 2 y 209 de la Constitución Política, y con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines del Estado, la función administrativa debe desarrollarse con fundamento en los principios de economía, eficacia y celeridad, para cuyo cabal cumplimiento el Plan de Desarrollo constituye un mecanismo idóneo, en cuanto permite definir los objetivos y metas de la acción estatal, y definir las prioridades en el uso de los recursos públicos;
3. Que de conformidad con lo establecido por el artículo 259 de la Constitución Política y los artículos 39, numeral 1° de la Ley 152 de 1994 y 3° del Acuerdo 12 de 1994, el Plan de Desarrollo tiene como fundamento el Programa de Gobierno inscrito por el Alcalde ante la Registraduría Municipal y define los términos del mandato a éste conferido;
4. Que según el Artículo 5 de la Ley 131 de 1994, los Alcaldes elegidos popularmente propondrán ante sus respectivos Concejos Municipales en las sesiones ordinarias siguientes a la fecha de su posesión, las adiciones, modificaciones o supresiones al plan económico y social que se encuentre vigente a la fecha, a fin de actualizarlo e incorporarle los lineamientos generales del programa de gobierno inscrito en su calidad de candidato;
5. Que el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 adelantó una consulta ciudadana en la que se recogieron las necesidades planteadas por las comunidades en el ámbito urbano y rural con plena participación a través de Asambleas Comunitarias;

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

6. Que se adelantó una convocatoria amplia para la conformación del Consejo Territorial de Planeación el cual quedó conformado por 17 miembros provenientes de los diferentes sectores, quienes adelantaron la revisión, discusión y consulta en torno a la propuesta del Plan y sus valiosos aportes permitieron cualificar el documento Plan, por lo tanto, su concepto y sugerencias quedaron plasmadas en el Acta firmada por los dignatarios del CTP;
7. Que recibió el respectivo trámite por el Consejo de Gobierno y el resultado de su aval quedó materializado en un acta del mismo.
8. Que se incorporaron las directrices de política incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo "PROSPERIDAD PARA TODOS", los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Plan de Desarrollo Departamental, el Esquema de Ordenamiento Territorial, así como los establecidos en los respectivos planes sectoriales a nivel local, regional y nacional.

ACUERDA

CAPÍTULO I. PARTE GENERAL


ARTÍCULO 1: ADOPCIÓN

Adoptase y apruébese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Chachagüí (N), para el período comprendido 2012 – 2015 "UNIDOS POR CHACHAGÜÍ".

ARTÍCULO 2: PRESENTACIÓN

El documento que usted tiene en sus manos corresponde al **Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015**, el cual se ha formulado de manera participativa, tal como lo sugiere la Ley 152 de 1994 bajo el lema "**Unidos por Chachagüí**". A través de asambleas comunitarias en la zona rural y urbana, se abrió un espacio de diálogo y concertación para que toda la población, incluidas las diferentes organizaciones sociales y las instituciones públicas y privadas que existen y/o hacen presencia en el territorio, contribuyeran a identificar y/o ratificar los principales problemas o desafíos que se deben afrontar; no obstante, también se avanzó en la identificación de la posible alternativa de solución del problema o superación del desafío.

En términos cualitativos, es importante resaltar los valiosos aportes de las comunidades rurales y urbanas; sin lugar a dudas, fueron un insumo importante, pues brindaron pistas en la estructuración de la parte estratégica del plan. En ese sentido, es importante comunicar a la opinión pública y a la comunidad en general, que los aportes brindados en las asambleas comunitarias y mesas de trabajo sectorial, y que quizá no se vislumbran de manera literal en el presente plan, se encuentran inmersos en los programas y proyectos identificados; por lo tanto, serán un insumo o referente importante en la formulación de los planes de acción de cada dependencia de la Administración Municipal.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

En términos cuantitativos, durante el mes de febrero de 2012 se logró realizar siete (7) asambleas comunitarias (1 en la zona urbana y 6 en la zona rural, correspondientes a los corregimientos existentes en el municipio). En estos espacios de diálogo participaron un total de 962 personas (290 en la zona urbana y 672 en la zona rural). Ahora bien, queremos igualmente resaltar la participación inter y transgeneracional en la formulación del plan de desarrollo; por ejemplo, aportaron en esta dinámica 128 niños y niñas (menores de 15 años), 75 adolescentes (15 a 17 años), 517 adultos (18 a 59 años) y 252 adultos mayores (60 años y más). Del total de participantes, fueron 404 hombres y 558 mujeres.

Hay que considerar, que el proceso de formulación se cualificó, por primera vez, a través de la dinámica desarrollada por el Consejo Territorial de Planeación (CTP) durante el mes de marzo de 2012; quienes en 7 reuniones sectoriales lograron la participación de 278 personas: 2 niños y niñas (menores de 15 años), 58 adolescentes (15 a 17 años), 191 adultos (18 a 59 años) y 27 adultos mayores (60 años y más). Del total de participantes, fueron 114 hombres y 164 mujeres. En ese sentido, se agradece la labor de estudio, análisis, socialización y discusión del Plan de Desarrollo Municipal, la que al final fue clave en la elaboración del concepto y recomendaciones del mismo.

Teniendo en cuenta la importancia del sector poblacional de primera infancia, niñez, adolescencia y juventud, se realizó un proceso de consulta y diagnóstico (ver anexo) a través de una metodología orientada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En esta dinámica participaron 500 personas; de las cuales: 80 correspondieron a primera infancia, 140 a infancia, 130 a adolescencia y 150 a juventud.

Finalmente, mencionar que en el presente documento usted encontrará: una parte de diagnóstico general y línea base; una parte estratégica (donde encontrará misión, visión, principios y valores orientadores, políticas generales del plan, ejes del plan, objetivos estratégicos de los ejes, sectores, programas, proyectos, metas e indicadores); una parte financiera y una aproximación al sistema de seguimiento y evaluación del plan. Esperamos con todo ello, cualificar la gestión y administración pública del Municipio de Chachagüí para la comunidad y con la comunidad.

1. REFERENTES GENERALES

1.1 ARTÍCULO 3: ENFOQUE DEL PLAN DE DESARROLLO

El modelo de gobierno que se busca implementar, promoverá y facilitará la participación propositiva y la articulación de las organizaciones sociales, las instituciones públicas, las instituciones privadas, los gremios, la academia, las iglesias y la comunidad en general. En ese nuevo contexto, los resultados de la administración municipal, no dependerán exclusivamente del Alcalde y su Consejo de Gobierno, sino de la acción articulada y de la corresponsabilidad que asuman los distintos actores que existen o hacen presencia en el municipio a través de su participación y apoyo a los lineamientos establecidos en el presente plan de desarrollo municipal y que se concretará con la implementación de los diferentes programas, subprogramas y proyectos en los diferentes sectores.

Como enfoque conceptual y como apuesta vital, nuestra administración municipal opta por el Desarrollo Humano Sostenible que se caracteriza fundamentalmente por brindarnos una visión humanista del desarrollo, pues coloca al ser humano como objetivo fundamental de nuestras acciones, decisiones, inversiones y proyectos.

Bajo este enfoque de desarrollo nos trazamos como propósitos fundamentales la construcción participativa de mejores condiciones de bienestar y buen vivir, mediante procesos sostenibles en el tiempo, en armonía con el ambiente y buscando consolidar mayores condiciones de justicia y equidad en la distribuciones de los bienes y el acceso a los

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

servicios. Asumir el Desarrollo Humano Sostenible como enfoque de Gobierno significa realizar una administración de los recursos públicos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Promover mejores condiciones de vida a los seres humanos sin comprometer las condiciones de vida del entorno natural, garantizar bienestar a las generaciones del presente sin comprometer el bienestar de las generaciones futuras, más bien, creando condiciones de producción y vida presentes que favorezcan el bienestar futuro.

De igual manera nos comprometemos a dar prioridad a las poblaciones marginadas y más vulnerables, bajo la convicción de que su desarrollo y bienestar impactan positivamente el bienestar de los demás miembros de la sociedad y a promover condiciones de equidad, complementariedad y co-responsabilidad entre los hombres y mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Promueve la participación de los individuos y las comunidades, fortalece los tejidos sociales e institucionales bajo la convicción de que el compromiso con el bienestar es responsabilidad compartida que sólo se logra responder de manera colectiva. En otras palabras, el compromiso con el desarrollo sostenible re-significa el liderazgo individual, el protagonismo de unos pocos y el sistema de inversión asistencial.

1.2 ARTÍCULO 4: MARCO NORMATIVO

A continuación se resalta la normativa que sustenta el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “*Unidos por Chachagüí*”, entre otras:

❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Formulación y aprobación del plan de desarrollo. El artículo 339 precisa el contenido y el propósito del plan de desarrollo. El artículo 340, por su parte, constituye el Sistema Nacional de Planeación, y con él los consejos de planeación como instancia de participación ciudadana en el proceso.


Rendición de cuentas. Varios artículos soportan la entrega de información a la ciudadanía, el artículo 23 por ejemplo, señala que toda persona puede solicitar información a las autoridades y debe obtener respuesta de ellas.

El artículo 209 define el principio de la publicidad, obligando a la administración a poner en conocimiento de sus destinatarios los actos administrativos para que éstos se enteren de su contenido, los observen y puedan impugnarlos de ser necesario.

El artículo 270 responsabiliza a la ley de organizar formas y sistemas de participación ciudadana que permitan vigilar la gestión pública.

❖ LEY 152 DE 1994

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Esta Ley tiene como propósito establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo, así como la regulación de los demás aspectos contemplados por el artículo 342, y en general por el capítulo 2o. del título XII de la Constitución Política y demás normas constitucionales que se refieren al plan de desarrollo y la planificación.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

❖ **LEY 131 DE 1994**

Ley Estatutaria del voto Programático. Se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones. En desarrollo del artículo 259 de la Constitución, se entiende por voto programático el mecanismo de participación mediante el cual los ciudadanos que votan para elegir gobernadores y alcaldes, imponen como mandato al elegido, el cumplimiento del programa de gobierno que haya presentado en la inscripción de su candidatura.

❖ **LEY 136 DE 1994**

Por el cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios; teniendo en cuenta que el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio.

❖ **LEY 388 DE 1997**

Desarrollo Territorial. Entre los objetivos que se plantean en la ley, se encuentra el del establecimiento de los mecanismos que permitan al Municipio promover el ordenamiento de su territorio, el uso equitativo y racional del suelo, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural y la prevención de desastres, así como la ejecución de acciones urbanísticas eficientes. Además, se plantea en la ley, que los Municipios deben adoptar un plan de ordenamiento territorial (al cual se refiere el artículo 41 de la ley 152 de 1994) como el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal.

❖ **LEY 42 DE 1993.**

Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen. —La presente ley comprende el conjunto de preceptos que regulan los principios, sistemas y procedimientos de control fiscal financiero; de los organismos que lo ejercen en los niveles nacional, departamental y municipal y de los procedimientos jurídicos aplicables.


❖ **LEY 358 DE 1997**

Por la cual se reglamenta el artículo 364 de la Constitución y se dictan otras disposiciones en materia de endeudamiento. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 364 de la Constitución Política, el endeudamiento de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago. Para efectos de la presente Ley, se entiende por capacidad de pago el flujo mínimo de ahorro operacional que permite efectuar cumplidamente el servicio de la deuda en todos los años, dejando un remanente para financiar inversiones.

❖ **LEY 617 DE 2000**

Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.

❖ **LEY 21 DE 1991**

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Por medio de la cual se aprueba el Convenio número 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, adoptado por la 76a. reunión de la Conferencia General de la O.I.T., Ginebra 1989

❖ **LEY 70 DE 1993**

Mediante la cual se reconoce a las comunidades negras que han venido ocupando tierras baldías en las zonas rurales ribereñas de los ríos de la Cuenca del Pacífico, de acuerdo con sus prácticas tradicionales de producción, el derecho a la propiedad colectiva, de conformidad con lo dispuesto sus artículos. Así mismo tiene como propósito establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y de los derechos de las comunidades negras de Colombia como grupo étnico, y el fomento de su desarrollo económico y social, con el fin de garantizar que estas comunidades obtengan condiciones reales de igualdad de oportunidades frente al resto de la sociedad colombiana.

De acuerdo con lo previsto en el párrafo 1o. del artículo transitorio 55 de la Constitución Política, esta ley se aplicará también en las zonas baldías, rurales y ribereñas que han venido siendo ocupadas por comunidades negras que tengan prácticas tradicionales de producción en otras zonas del país y cumplan con los requisitos establecidos en esta ley.

❖ **LEY 87 DE 1993**

Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.

❖ **LEY 99 DE 1993**

Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del Medio Ambiente y los recursos Naturales Renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.

❖ **LEY 101 DE 1993**


Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Esta ley desarrolla los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución Nacional. En tal virtud se fundamenta en los propósitos que deben ser considerados en la interpretación de sus disposiciones, con miras a proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras, y promover el mejoramiento del ingreso y calidad de vida de los productores rurales.

❖ **LEY 115 DE 1994**

Por la cual se expide la ley general de educación. Esta ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

❖ **LEY 134 DE 1994**

Mecanismos de Participación Ciudadana. Crea los espacios de participación política y participación ciudadana y reglamenta la Ley 131 de 1994. Regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

para ejercer vigilancia sobre los planes y programas que desarrollen los gobernantes. Igualmente, dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, entre otros

❖ **LEY 181 DE 1995**

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte. Los objetivos generales de la presente ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad

❖ **LEY 190 DE 1995**

Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el objeto de erradicar la corrupción administrativa.

❖ **LEY 387 DE 1997**

Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia.

❖ **LEY 489 DE 1998**

Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones. regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.

❖ **LEY 715 DE 2001**


Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros.

❖ **LEY 734 DE 2002**

Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.

❖ **LEY 819 DE 2003**

Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

❖ **LEY 872 DE 2003**

Por la cual se crea el sistema de gestión de la calidad en la Rama Ejecutiva del Poder Público y en otras entidades prestadoras de servicios

❖ **LEY 962 DE 2005**

Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Tiene por objeto facilitar las relaciones de los particulares con la Administración Pública, de tal forma que las actuaciones que deban surtirse ante ella para el ejercicio de actividades, derechos o cumplimiento de obligaciones se desarrollen de conformidad con los principios establecidos en los artículos 83, 84, 209 y 333 de la Carta Política.

❖ **LEY 970 DE 2005**

Por medio de la cual se aprueba la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, el 31 de octubre de 2003.

❖ **LEY 1098 DE 2006**


Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia. Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Este código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

❖ **LEY 1122 DE 2007**

Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones. Tiene como objeto realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, teniendo como prioridad el mejoramiento en la prestación de los servicios a los usuarios. Con este fin se hacen reformas en los aspectos de dirección, universalización, financiación, equilibrio entre los actores del sistema, racionalización, y mejoramiento en la prestación de servicios de salud, fortalecimiento en los programas de salud pública y de las funciones de inspección, vigilancia y control y la organización y funcionamiento de redes para la prestación de servicios de salud.

❖ **LEY 1176 DE 2007**

Por la cual se desarrollan los artículos 356 (Los recursos del Sistema General de Participaciones de los departamentos, distritos y municipios se destinarán a la financiación de los servicios a su cargo, dándoles prioridad al servicio de salud, los servicios de educación, preescolar, primaria, secundaria y media, y servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, garantizando la prestación y la ampliación de coberturas con énfasis en la población pobre) y 357 (El Sistema General de Participaciones de los Departamentos, Distritos y Municipios se incrementará anualmente en un porcentaje igual al promedio de la variación porcentual que hayan tenido los ingresos corrientes de la Nación durante los

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

cuatro (4) años anteriores, incluido el correspondiente al aforo del presupuesto en ejecución) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.

❖ **LEY 1257 DE 2008**

Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

❖ **LEY 1450 DE 2011**

Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 “*Prosperidad para todos*”; teniendo en cuenta entre otros aspectos, lo establecido en los artículos 6, 9, 10, 16, 137 y 201.

❖ **LEY 1454 DE 2011**

Por la cual se distan normas orgánicas sobre el ordenamiento territorial (LOOT). Estable diferentes formas de asociatividad de las entidades territoriales, donde los planes de desarrollo son el instrumento por medio del cual se articula los respetivos modelos de planificación integral.

❖ **LEY 1448 DE 2011**

Establece que las entidades territoriales deben diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y reparación integral a las víctimas, los cuales deben contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deben ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.


❖ **DECRETO 1188 DE 2003**

Por medio del cual se establecen procedimientos para la coordinación de funciones administrativas entre el nivel nacional y el nivel territorial.

1.3 ARTÍCULO 5. REFERENTES DE ARTICULACIÓN Y ARMONIZACIÓN

Una vez se establezca los programas de cada sector y se adopten, se desarrollará la articulación de estos con los siguientes referentes de planificación:

- ❖ Objetivos de Desarrollo del Milenio
- ❖ Visión Colombia 2019
- ❖ Plan de Desarrollo Nacional 2010 - 2014
- ❖ Planes Sectoriales: Plan Decenal del Deporte 2009 – 2019; Plan Decenal de Cultura; Plan Decenal de Educación; Política Pública de Adolescencia y Juventud del Departamento de Nariño; Plan Decenal de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño; Política Pública para la Equidad de Género; Plan Nacional de Lectura y Escritura; Política Sectorial de Envejecimiento; Plan Sectorial de Turismo 2010 - 2014.
- ❖ Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015
- ❖ Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


❖ Esquema de Ordenamiento Territorial

Referentes de Planeación	Eje estratégico/sector	Programas PDM 2012 – 2015
Objetivos de Desarrollo del Milenio		
Visión Colombia 2019		
Plan de Desarrollo Nacional 2010 - 2014		
Planes Sectoriales		
Plan de Desarrollo Departamental 2012 - 2015		
Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR		
Esquema de Ordenamiento Territorial		

1.4 ARTÍCULO 6: DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.4.1 Localización y Características Generales

El Municipio de Chachagüi se encuentra en el Departamento Nariño, en el sur occidente colombiano. Su posición geográfica es de 1°21'12" latitud norte y 77°17'07" longitud occidental. Tiene una extensión de 148 Km², la cabecera municipal está a una altura de 1980 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 20 grados centígrados. Es un municipio de Categoría: 6ª; con una población total de 13.408 habitantes. Está localizado a 22 kilómetros en sentido norte desde la ciudad de Pasto (capital del Departamento) por la carretera Panamericana.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

1.4.2 Límites

Los límites municipales se establecieron así: por el Norte, con los Municipios de San Lorenzo y Taminango; por el Sur con el Municipio de Pasto, por el Oriente con el Municipio de Buesaco y por el occidente con el Municipio de La Florida y El Tambo.

1.4.3 División Político-Administrativa

El Municipio de Chachagüí fue creado mediante la Ordenanza 20 del 24 de noviembre de 1992 y sancionado el 23 de febrero de 1993. Según acuerdo del Concejo No 76 del año 1995, se delimito inicialmente el área urbana; posteriormente, según acuerdo No 201 del 24 de marzo de 1998, por medio del cual se establece el perímetro urbano de la cabecera del municipio, el cual fue reglamentado estableciéndose los límites con apoyo del IGAC. El acuerdo 84 de septiembre 1 de 1995 establece una nueva división territorial para el municipio en la cabecera y en la zona rural. El área geográfica del Municipio de Chachagüí se divide en seis corregimientos, zona suburbana y cabecera municipal.

Tabla 1. División Político-Administrativa

Zona Geográfica	Veredas/Barrios
1. Corregimiento de Pasizara	Conformado por las veredas: Pasizara, Guayabillos, Condur, La Loma, Matarredonda y La Cruz,
2. Corregimiento El Convento	Conformado por las veredas: El Convento, El Merlo, La Victoria, La Morabia y la Tebaida
3. Corregimiento de Sánchez	Conformado por las veredas: Sánchez, Portachuelo, El Saladito, Chamano y El Higuérón
4. Corregimiento de Casabuy	Conformado por las veredas: Casabuy, Robles y La Pradera
5. Corregimiento de Hato Viejo	Conformado por las veredas: Hato Viejo, El Común, Palmas Alto, Palmas Bajo,
6. Corregimiento de Cimarrones	Conformado por las veredas: Cimarrones y Cano Bajo
7. Zona Suburbana	Incluye los sectores de Santa Mónica, Guairabamba, Cocha Cano, El Pedregal, El Chorrillo
8. Zona Urbana	La conforman los barrios: La Loma, Fátima, Guapiuy, Panamericano, Deportivo, Central, Oficial, Villamaría, Vergel Alto, Vergel Bajo, La Venta y Bellavista

Fuente: EOT, 2004.

1.4.4 Estructura Administrativa

Chachagüí, Calle 3 N° 4-60 Barrio Oficial. Telefax 7328307
 Correo electrónico: concejo@chachagüi-narino.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

La estructura administrativa está compuesta por las siguientes dependencias:

- ❖ Despacho del Alcalde Municipal
- ❖ Honorable Concejo Municipal
- ❖ Secretaria de Planeación
- ❖ Secretaria de Obras Públicas
- ❖ Secretaría de Gobierno
- ❖ Dirección Local de Salud
- ❖ Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA
- ❖ Dirección Financiera
- ❖ Tesorería
- ❖ Junta Municipal de Deportes
- ❖ Personaría Municipal


1.4.5 Aspectos Ambientales

1.4.5.1 Hidrología

El estado actual de las microcuencas es de preocupación debido a que presentan una degradación notable, por la continua explotación de sus recursos, la deforestación, quemas, procesos antrópicos en el suelo, el lavado del café y fique, utilización incorrecta de agroquímicos y mal manejo de residuos sólidos; la falta de asistencia técnica en el campo hídrico, constante crecimiento de la población, entre otros, han causado el detrimento de su potencial productor de agua, a tal grado que en época de verano algunos de los afluentes desaparecen y solo se los observa nuevamente en invierno; las especies arbóreas se ven fuertemente reducidas, las comunidades utilizan la madera para la combustión en la preparación de sus alimentos y en algunos sectores para la producción de carbón con fines comerciales (Moravia – Tebaida – Palmas); la deforestación para fines de pastoreo no es común y se presenta en un mínimo indicador y uno de los problemas más notorios es la contaminación de las fuentes hídricas por las aguas servidas que se vierten sin ningún tipo de tratamiento, problemática de cuidado porque las fuentes aguas abajo en la mayoría de los casos son utilizadas para el consumo humano, estas aguas son las causantes de enfermedades que afectan a la comunidad y en especial a los niños y adultos mayores como población vulnerable.

El municipio de Chachagüí ideológicamente está comprendido por dos cuencas ellas son: Río Pasto y Río Juanambú; cuenta además con trece microcuencas que llevan sus aguas al río Pasto y finalmente los afluentes desembocan en el Río Juanambú. Chachagüí, además de cuencas y microcuencas se identifica con la presencia del río Salado que divide los municipios de Chachagüí y Buesaco, a esta fuente llegan las aguas de las microcuencas La Tebaida, Caramelo y Calicanto; aun que el río Salado no es directamente aprovechado para la captación para acueductos, presenta una gran atracción en la zona de influencia y es de interés turístico.

A. Cuenca del Río Juanambú, los afluentes de esta cuenca presentan una contaminación preocupante por aguas residuales domésticas y de avícolas, deforestación para obtención de leña y carbón; se observa una disminución importante del caudal y algunas de sus fuentes tienden a secarse en verano, esta cuenca recepciona las aguas residuales de la parte norte del municipio.


	REPUBLICA DE COLOMBIA		COD: CONCECH2011V01	
	DEPARTAMENTO DE NARIÑO		FECHA: 06-12-011	
	MUNICIPIO DE CHACHAGUA		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01
	CONCEJO MUNICIPAL			
TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL				

NIT: 814 000 760 2

B. Cuenca del Río Pasto, los afluentes de esta cuenca presentan una contaminación por aguas residuales del casco urbano del municipio y se presenta deforestación y reducción de los caudales; la Microcuenca Bermúdez que es el principal efluente de la cuenca del Río Pasto presenta contaminación de empresas como DEVINAR y Pofrescol. (EMAS, contaminación lixiviados tratados)

Tabla 2. Patrimonio Hídrico del Municipio de Chachagüi

CUENCA	MICROCUENCA	AFLUENTES	ZONA QUE ABASTECE
RIO JUANAMBÚ	La Tebaida	Q. Casa Quemada Q. Agua tibia Q. El Rincón	Casco Urbano, La Tebaida, La Moravia, El Convento, La Victoria y Merlo
	Guantayaco	Q. El Palmar Q. Hueco del Oso Q. Tongosoy Q. Dos sin Nombre	Sánchez, Portachuelo, El Saladito, Chamano y El Higuierón
	El Caramelo	Q. El Caramelo	Pasizara y Parte de Guayabillos
	Calicanto	Q. Sachamate Q. Charco Grande	Pasizara, Guayabillos, y parte de Cimarrones
	La Ciénaga	Q. La Ciénaga Q. Sin Nombre	Cimarrones
	Sin Nombre 1	Q. Sin Nombre	Cimarrones
	Sin Nombre 2	Q. Sin Nombre	Cimarrones, Cano Bajo
	La Toma	Q. Matarredonda Q. San Lorenzo Q. Sardinas Q. 8 Sin Nombre	Matarredonda, Las Lomitas, El Cundur, Pasizara, Guayabillos, Cimarrones y centros poblados, El Chorrillo, Santa Mónica, Cocha cano, La Cruz, Tegualda, El Pedregal, parte de la Cabecera Municipal
RIO PASTO	Las Vueltas	Q. Patanguanoy Q. La Alcaldía	Matarredonda, Las Lomitas, El Común, Cabecera Municipal
	Río Bermúdez	Q. Yuyas Q. Hato Viejo Q. las Palmas Q. Robles Q. Turcos	La Tebaida, Casabuy, Robles, Pradera
	El Higuierón	Q. El Higuierón	Casabuy, Robles
	Casabuy Chiquito	Q. Casabuy Chiquito	Casabuy

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

CUENCA	MICROCUENCA	AFLUENTES	ZONA QUE ABASTECE
	Sin Nombre 3	Escurrimientos Directos al Río Pasto	La playa

Fuente. PUEAA

1.4.5.2 Clima

La precipitación promedio en el municipio es de 240 mm./mes con régimen bimodal; tiene una evaporación promedio de 159 mm./mes; la temperatura máxima es de 28°C y la mínima de 10°C; la radiación solar es de 258.4 cal/cm², velocidad del viento de 104 Km./hora y una humedad relativa del 76%¹.

1.4.5.3 Zonas de Importancia Ecológica


Son aquellas áreas que ayudan a mantener el equilibrio ecológico y la riqueza del patrimonio natural; en ese sentido se destacan las áreas de bosque secundario, el cual tiene una extensión de 955 hectáreas que representan el 6.48 % del área total del Municipio de Chachagüi Este importante ecosistema se encuentra localizado en las veredas de La Victoria, El Común, Las Palmas, Casabuy, Hato Viejo (Sendero Ecológico zonas rivereñas del río Bermúdez), Portachuelo y La Tebaida. De acuerdo a recorridos de campo en este tipo de ecosistema, se identificaron como especies más representativas: Roble, Pelotillo, Motilón, Cucharo, Laurel, Cajeto, Quillotocto, Pichuelo, Fragua, Encino, Chilco, Pendo, Chamano, Chicharrón, Bicundos, Helechos, Musgos y Líquenes.

En este apartado es importante mencionar la existencia de reservas naturales, las cuales se relacionan a continuación:

- **Zona de Reserva Forestal “Rosa de Los Andes”**

Esta zona, con un área de 105 hectáreas, es importante porque se originan los nacimientos de las quebradas Chiribio, Calabazas, La Honda, Portachuelo y 3 vertientes más. Es un área compartida entre los municipios de Chachagüi y Buesaco, para el caso de Chachagüi tiene una extensión de 45 hectáreas, que corresponde a las partes altas de las veredas La Morabia, Sánchez, Portachuelo y La Tebaida.

Esta zona posee el 50% de sus áreas cubiertas de bosque natural primario (40 hectáreas.), 30 hectáreas en bosque natural secundario y 10 hectáreas en rastrojo, con una vegetación de especies como: roble, encino, cucharo, manduro, motilón silvestre, arrayán, guayacán, moquillo, cascarillo, ulluco, fragua, hortiguillo, higuerón (guayaco), guácimo, cordoncillo, pichuelo, quillotocto, nacedero y algunas pequeñas áreas con especies faunísticas silvestres como venado, zorro, conejo, raposa, aves como pavas, torcazas, carpinteros, chiguacos,

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

loros, gorriones, gavián, colibríes, tórtolas y animales como erizos, ardillas, pintadillas, liebres y varias especies de serpientes y una amplia gama de otras tantas especies.

Es importante resaltar que las fuentes de agua de esta zona abastecen a un total de 11 veredas de los corregimientos de El convento, Cimarrones, Pasizara y Sánchez; así como el acueducto municipal; constituyéndose por tanto en una zona de gran importancia para la población chachagüeña; de ahí la necesidad de su conservación, protección, recuperación y reglamentación como zona protectora.

- **Zona de Reserva Forestal “El Común”**

En esta zona se originan las quebradas que abastecen de agua algunos centros poblados, como es el caso del barrio Bellavista y algunas localidades del corregimiento del Hato Viejo, de ahí la importancia de ésta zona de reserva, debido a esto el Esquema de Ordenamiento territorial recomienda su ampliación así. Tiene una extensión de 52 hectáreas; se destacan las quebradas: Las Vueltas, El Helechal y El Derrumbe. Este ecosistema está constituido por un bosque primario de roble (30 hectáreas) y bosques secundarios (22 hectáreas), donde habitan diferentes especies de fauna como la mirla, aguacatero, curillo, pintadilla, liebre, tórtolas, perdices y serpientes. Esta reserva fue entregada en comodato al Colegio Nacionalizado de Chachagüí.

- **Zona de Reserva Forestal “Loma Puerta del Páramo”**

Se localiza en el corregimiento de Casabuy, en límites con el Municipio de Pasto, es una región de gran variedad y abundancia en especie vegetales y animales y además es sitio de nacimiento de varias quebradas que abastecen a los acueductos de la cabecera corregimental y de las veredas Praderas y Robles. Esta zona abarca un área aproximada de 100 hectáreas, de las cuales únicamente un 40% posee cobertura vegetal y existen 5 hectáreas, dispersas de bosques plantados, básicamente con pino.


- **Zona de Reserva “La Tebaida”**

Tiene una extensión de 202 hectáreas, constituidas de bosques primarios y secundarios; de esta zona nace el río Salado y la quebrada La Tebaida. Es una zona importante por su función en la producción de agua y hábitat de flora y fauna silvestre².

- **Algunos Datos de Nuestra Biodiversidad**

La presión sobre especies silvestres por la acción antrópica efectuada en los diferentes ecosistemas del Municipio ha generado procesos de disminución de su población y desequilibrio ecológico, la problemática no representa niveles de

² Información de zonas de importancia ecológica disponible en el Esquema de Ordenamiento Territorial, 2004.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


incidencia significativos en el área rural y urbana, sin embargo, su adaptabilidad a nuevos nichos ecológicos permite la subsistencia de estas poblaciones pero existe la necesidad de preservar, conservar y proteger esta riqueza natural afectada por las siguientes causas:

- ✓ Disminución progresiva de hábitats naturales.
- ✓ Ampliación de la frontera agrícola
- ✓ Bajo índice de reforestación y regeneración natural del bosque
- ✓ Caza y comercialización de especies en vía de extinción
- ✓ Uso indiscriminado de agroquímicos

❖ **Principales Especies Forestales y Arbustivas**

Tabla 3. Especies Forestales y Arbustivas Presentes en el Municipio de Chachagüí.

NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Aguacatillo	<i>Ocotea sp</i>
Achupalla	<i>Puya lehamnniana</i>
Alcaparro	<i>Senna viarum</i>
Aliso	<i>Alnus jorullensis</i>
Amarillo	<i>Miconia sp</i>
Arrayan blanco	<i>Myrtus foliosa</i>
Arrayan	<i>Myrsianthes rophaoides</i>
Cafecillo	<i>Gaiadendron tagua</i>
Cajeto	<i>Cytherexylon suflavencens</i>
Canelo	<i>Drymis granadensis</i>
Carbonero	<i>Befaria resinosa</i>
Caspe	<i>Toxicodendron striata</i>
Cedrillo	<i>Phyllanthus salviaefolius</i>
Cordoncillo	<i>Piper lacunosum</i>
Cubilla	<i>Chiorophora tinctoria</i>
Cucharo	<i>Rapanea ferroginea</i>
Cujaco	<i>Solanum ovalifollum</i>
Cujaquillo	<i>Solanum sp</i>
Chanamo	<i>Dodonea viscosa</i>
Charmolan	<i>Ardisia sp</i>
Chicharron	<i>Alchomea coelophylla</i>
Chilca blanca	<i>Stevia lucida</i>
Chilca negra	<i>Bacharis latifolla</i>
Chilco colorado	<i>Scaionia peniculata</i>
Encenillo	<i>Weinmannia pubescens</i>
Encino	<i>Weinmannia multijuga</i>
Escoba	<i>Brachotum lindenii</i>
Granadillo	<i>Baciloxylon exelsum</i>
Guanabano	<i>Anonamontana</i>
Guarango	<i>Caesaipinia pinosa</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Guayabillo	<i>Terminalia chiriquensis</i>
Guayacán	<i>Lafuensia speciosa</i>
Higuerón	<i>Oreopanax bogotensis</i>
Lurel	<i>Myrica pubescens</i>
Manduro	<i>Clusia sp</i>
Moquillo	<i>Sauraula pruinosa</i>
Moridera	<i>Pernattia sp</i>
Mortiño	<i>Hesperomeies heterophyiia</i>
Mote	<i>Tournefortia sp</i>
Motilon dulce	<i>Hyronyma colombiana</i>
Motilon silvestre	<i>Frezlera reticulata</i>
Palmiche	<i>Mauritia minor</i>
Pelotillo	<i>Viburnum lasiophyllum</i>
Pumamaque	<i>Oreopanax nitidus</i>
Ramo blanco	<i>Ginoxys sancti antoni</i>
Retamo	<i>Cytlus monspessulanus</i>
Roble	<i>Quercus humboltii</i>
Romerillo	<i>Hypericum sp</i>
Siete cueros	<i>Tibouchina grossa</i>
Tuno	<i>Milconia squamulosa</i>
Yarumo	<i>Cacropia sp</i>
Zancia	<i>Cerraria ruscifolia</i>
Zarcillejo	<i>Fuschia sp</i>

Fuente: Manejo integral Rio Salado, POMCH Juanambú y Pasto, este estudio.

❖ Principales Especies de Fauna

Tabla 4. Especies de Fauna Presentes en el Municipio de Chachagüí.

TIPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
Aves	Torcaza	<i>Zenaida auriculata</i>
	Pava	<i>Aburri aburri</i>
	Chiguaco	<i>Turdusfuscaterquindio</i>
	Chamon	
	Paletón	
	Loro	<i>Leptosittacabranickii</i>
	Mirlo	<i>Hypopyrrhuspyrohypogaster</i>
	Pacunguero	
	Gorrion	<i>Passerdomesticus</i>
	Golondrina	<i>Hirundo rustica</i>
	Gavilán	<i>Buteoplapterus</i>
	Colibrí	<i>Chlorostilbonmellisugus</i>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

TIPO	NOMBRE VULGAR	NOMBRE CIENTIFICO
	Carpintero real	<i>Colaptesrivolii</i>
	Cucarachero Pechigrís	<i>Henicorhina leucophrys</i>
	Perico Paramuno	<i>Leptosittacabranickii</i>
	Perdiz Santandereana	<i>Odontophorus strophium</i>
	Águila de paramo	<i>Phalco boenus carunculatus</i>
	Cucarachero	<i>Henicorhina leucophrys</i>
	Búho	<i>Otus choluta</i>
	Garrapatero	<i>Milvago chimachima</i>
Mamíferos	Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
	Cusumbe	<i>Nasua nasua</i>
	Guagua, Pintadilla	<i>Agouti paca</i>
	Conejo de monte	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>
	Ratón de agua	<i>Chironectes minimus</i>
	Ardilla	<i>Microsciurus alfari</i>
	Chucure	<i>Colombobalanus excelsa</i>
	Erizo	<i>Echinoprocta rufenses</i>
	Tigrillo	<i>Leopardus tigrinus</i>
	Cuscungo	
	Zorro negro	<i>Oncidium zebrierium</i>
	Raposa	<i>Didelphis albiventris andina</i>
	Armadillo	<i>Dasyus novemcinctus</i>
	Murciélago	<i>Artibeus jamaicensis</i>
Perro de monte	<i>Potos flavus</i>	
Reptiles	Lagartijas verdes	<i>Anolis aequatorialis</i>
	Serpiente coral	<i>Micrurus petersi</i>
	Serpiente X	
	Serpiente gata	
	Serpiente rabo de ají	
	Sapo negro	
	Sapo rojo	
Peces	Sabaleta	<i>Brycon henni</i>
	Sardina	<i>Bryconamericus caucanus</i>
	Barbudo	<i>Pimelodella sp</i>

Fuente: Manejo integral Rio Salado, POMCH Juanambú y Pasto, este estudio

1.4.5.4 Retos y Avances en Gestión del Riesgo

El Municipio presenta amenazas naturales en los siguientes niveles: Alta por sismos, desertificación y sequía, Media por remoción en masa y Baja por volcanes e inundaciones. Y por amenazas antrópicas: alta por erosión, accidentes de tránsito principalmente por la vía panamericana, incendios forestales y estructurales, media por amenazas tecnológicas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

por la construcción de la nueva calzada. A causa de la ola invernal por el cambio climático se perdieron los siguientes cultivos entre todo el municipio: 203 Has de café, 90 Has de maíz, 15 Has de papa, 80 Has de frijol, 25 invernaderos de tomate de mesa, 40 Has de pan coger. De igual manera hay familias afectadas por la ola invernal en los siguientes sectores: Casabuy 25 viviendas en riesgo por filtración de aguas servidas en el suelo, Villa María 5 viviendas en riesgo por fisuras causadas por la creciente de la quebrada las Vueltas, en Palmas bajo 4 viviendas afectadas por filtración de agua y deslizamientos, en el corregimiento de Pasizara inundaciones en la cabecera corregimental, en Higuérón y en Sánchez las viviendas afectadas ya se encuentran desalojadas. Las instituciones educativas como la de Sánchez y Pasizara presentan problemas en los techos causados por filtraciones de agua., además de ser edificaciones antiguas.

La Administración Municipal ha venido trabajando a través del CLOPAD con la UMATA y la RED UNIDOS en el censo, la verificación y la sensibilización a la comunidad en situación de riesgo por amenazas de deslizamientos, pérdidas de cultivos y otros tipos de riesgos para que tomen las medidas pertinentes para evitar posibles desastres. Es así como algunas viviendas de sectores como Casabuy, Portachuelo, Casco Urbano, Saladito han sido evacuadas y se tramita el pago de subsidios para arrendamiento.

En la parte de minería en el Municipio se realizaba explotación de rajón, triturado y recebo en cuatro canteras, sin embargo la administración Municipal acatando las disposiciones legales ha realizado las respectivas revisiones con el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno, la Inspección y la Policía Nacional donde se constató que estas canteras ya no están en funcionamiento; en el momento en el Municipio no hay explotación minera de ningún tipo.

1.4.6 Caracterización Socio-demográfica


1.4.6.1 Datos Estadísticos de la Situación Actual

❖ **Población³**

Tabla 5. Distribución por edad de la población.

Grupos de Edad	2011		
	Total	Hombres	Mujeres
0-4	1,218	618	600
5-9	1,231	617	614
10-14	1,423	719	704
15-19	1,315	678	637
20-24	1,182	612	570
25-29	1,111	579	532
30-34	1,063	559	504
35-39	874	468	406
40-44	768	401	367

³ Estimaciones del DANE. Disponible en internet. URL:<http://www.dane.gov.co>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

45-49	637	328	309
50-54	522	258	264
55-59	498	245	253
60-64	433	210	223
65-69	380	184	196
70-74	292	142	150
75-79	226	114	112
80 y más	235	114	121
Total	13,408	6,846	6,562

1.4.7 Servicios Públicos Domiciliarios

1.4.7.1 Acueducto


Este servicio es prestado por la Empresa Comercial e Industrial del Estado, denominada Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de Chachagüí – EMPOCHACHAGÜÍ E.S.P., la cual está encargada del buen funcionamiento de los sistemas de captación, aducción, tratamiento, conducción, distribución y micromedición, permitiendo el suministro de agua potable aproximadamente 2500 suscriptores, principalmente del área urbana (10 barrios), pero también de la zona suburbana (10 centros poblados) y en el área rural el corregimiento de Cimarrones y la ASOCIACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS para el acueducto del corregimiento de casabuy.

El servicio de acueducto presenta una cobertura del 81% en la zona urbana y sólo de 46% en la zona rural. Es importante anotar que aunque en la zona rural existen sistemas de abastecimiento domiciliario de agua en todas las veredas – con una cobertura del 46%, estos no cuentan con sistemas de tratamiento que garantice el suministro de agua potable a la población rural. En el municipio de Chachagüí se cuenta con 20 sistemas de acueductos comunitarios, los cuales son administrados por las mismas comunidades y requieren del apoyo de la administración municipal para mejorar su función a favor de la población rural. Existe además un acueducto exclusivo para el Centro Recreacional Comfamiliar.

- **Algunos Datos Claves**

El 21 de diciembre de 1998 el Municipio crea la Empresa de Servicios Públicos de Chachagüí EMPOCHACHAGUI ESP., mediante la expedición del Decreto No. 121. Posteriormente, en la primera sesión la Junta Directiva se adoptó el Acuerdo 001 del 21 de Diciembre de 1998 referente a los estatutos que regirían el futuro de la Empresa, los cuales fueron elevados a escritura pública Nro. 7010 del 30 de Diciembre de 1998 en la Notaria Tercera del círculo de Pasto. El objetivo de la Empresa es la prestación, administración operación, mantenimiento de los servicios públicos esenciales domiciliarios de acueducto, alcantarillado y demás; Tuvieron vigencia a partir del 1 de enero de 1999.

En la actualidad el suministro de agua cruda proviene de las quebradas El Lindero, El Helechal y la Tebaida. Las características del agua son buenas, así los procesos necesarios para el tratamiento son mínimos. En época de verano

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

existían problemas por el volumen de agua en las fuentes, esto fue solucionado con la nueva conducción de La Tebaida construida en 1.999.

El sistema de Acueducto cuenta en la fuente “La Tebaida” con una bocatoma de fondo con capacidad instalada de 75 litros por segundo.

Desarenador. Su capacidad teórica es de 70 litros por segundo, es una unidad convencional con compuerta de limpieza y mantenimiento.

Aducción. Compuesta por una línea de 8815 m en tubería que varía de 10 “al salir del desarenador a 6” al llegar a la planta en PVC.

El caudal medido a la salida del desarenador es de 67 lps y a la entrada de la planta es de 61 lps y para la salida a Pasizara es de 6 lps.

Planta de Tratamiento. De tipo convencional con todos los procesos, su capacidad de tratamiento es de 32 lps por lo cual no se trata todo el caudal que llega (61lps) a la planta y se pasa directamente a los tanques. Uno de los problemas que presenta la planta es que debido a la falta de tratamiento no se realiza desinfección a la totalidad del caudal entregado a la red.

Tanque de Almacenamiento. Capacidad instalada actualmente es de 797 m³ en los dos tanques. Requerimiento para el año 2011 es de 170 m³ cúbicos adicionales.

Red de Distribución. Comprende dos sectores de distribución: zona urbana y zona suburbana o poblados especiales. En general la red del casco urbano se encuentra en 3” y su línea principal esta en 6”. En el sector suburbano o poblado especial los usuarios se encuentran dispersos y su red es de tipo ramales, cuya red principal es de 3” y 2”, pero la entrada hacia los usuarios se encuentra en diámetros menores.


1.4.7.2 Alcantarillado

El sistema de disposición y evacuación de las aguas servidas en el casco urbano del Municipio de CHACHAGUI – Nariño, está construido en tubería de cemento, novafor y gress. No tiene un sistema separado de aguas negras y aguas lluvias, es combinado.

El Alcantarillado del casco urbano se ha venido construyendo por tramos, el de mayor tiempo de servicio a la comunidad es aproximadamente de 30 años, considerándose en regular estado, su cobertura es del 43% del total de la población. Adicionalmente no cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales, las aguas servidas van a caer

directamente a las quebradas Pataguandi, cañada de Guapiuy, afluente del río Pasto y la Quebrada Matarredonda afluente del río Juanambú, a través de drenajes a cielo abierto, pozos sépticos y plantas de tratamiento.

Se identifica dentro del perímetro urbano nueve (9) puntos de vertimiento de aguas residuales a cielo abierto, los cuales son el punto de confluencia de Colectores de alcantarillado de sistema combinado producto de la implementación de treinta años, cuya construcción ha sido paralela al desarrollo del casco urbano. Estos colectores vierten las aguas residuales indiscriminadamente sin ningún tipo de tratamiento a las fuentes hídricas que confluyen a la cuenca del Río

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Pasto y Juanambú. En el perímetro suburbano o de centros poblados especiales, un tramo de Alcantarillado correspondiente al sector de El Chorrillo tiene planta de tratamiento y sus aguas confluyen al río Pasto.

En el Aeropuerto Antonio Nariño las aguas residuales tienen planta de tratamiento y son depositadas a través de un caño a la Quebrada Matarredonda. Otros vertimientos como el de El Pedregal son depositados a través de caños a la misma quebrada.

El Alcantarillado de Chachagüí se ha concentrado en el casco urbano y en los centros poblados especiales. Esta manejado en parte por la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado "EMPOCHACHAGÜÍ" y otra parte por las juntas de Acción Comunal – J.A.C. – como es el caso de los Barrios Guapiuy y La Loma.

1.4.7.3 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

El Municipio de Chachagüí carece de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), situación que debe ser solucionada para dejar de disponer este tipo de efluente al ambiente. Es importante resaltar que el Aeropuerto Antonio Nariño cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales.


1.4.7.4 Energía Eléctrica

Este servicio es prestado por CEDENAR y tiene una cobertura municipal promedio de 95%; sin embargo se ha identificado un déficit del 8% en la zona rural y 2% en la zona urbana (Dane, 2005). Con relación al alumbrado público, en la cabecera municipal el servicio de alumbrado público es regular, pues existen sectores que carecen de luminarias.

Sin embargo, hay que anotar que la cobertura en los últimos cinco años ha mejorado notablemente. El estado general de las redes es aceptable simplificando las necesidades al mantenimiento normal de la infraestructura que es parte del servicio prestado. La calidad del servicio se ve afectada por las repetidas ocasiones en las que el sistema queda fuera de servicio. A corto plazo, para mejorar la calidad en el servicio, CEDENAR ha realizado un proyecto de interconexión mediante una subestación no atendida ubicada en la cabecera municipal acompañada de una red de transmisión de aproximadamente 15 kilómetros que una la subestación Jamondino y Chachagüí.

1.4.7.5 Conectividad

La red vial básica del Municipio de Chachagüí tiene una longitud aproximada de 122,4 kilómetros, de los cuales 32,5 corresponden a la vía Panamericana la que se localiza desde el sector las Palmas (PR-18+000) al sector Juanambú (PR-50+000), y el resto son vías internas entre interveredales e intermunicipales. El paso nacional por la cabecera municipal está localizado entre el PR 27+0523 al PR 28+0350 lo que equivale a una longitud de 984 metros. El 56% de las vías están afirmadas. Su estado en términos generales es aceptable. El 17,0% se encuentra en mal estado, su capa de rodadura es la subrazante natural. Las obras de drenaje como son las

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

alcantarillas, no tienen un adecuado funcionamiento y su número es mucho menor al requerido. Las cunetas en todas las vías son en tierra. El 27,0% están pavimentadas en concreto flexible, que es lo que corresponde a la vía panamericana. Esta vía ofrece mejores condiciones de tránsito.

Sobre la vía Panamericana hace presencia la administración de la concesión vial Rumichaca - Pasto - Aeropuerto DEVINAR y desde la entrada del Aeropuerto Antonio Nariño en el PR 32+500 hectárea hasta el PR 51+300 sobre el puente del Juanambu, la administración vial la realiza el Instituto Nacional de Vías INVIAS⁴.

1.4.7.6 Recolección de Basuras

El municipio tiene 5 rutas de recolección que benefician a la población del caso urbano, centros poblados en zona perimetral y el área rural correspondiente a la vereda El Hatillo. La recolección se lleva a cabo con una frecuencia los días lunes, martes y miércoles. Durante la recolección se estima un total de 22 toneladas mensuales.

La actividad de barrido y limpieza es realizada en la totalidad del casco urbano del municipio, para ello cuenta con dos empleados que trabajan en dos turnos de sábado a miércoles y de jueves a viernes. Tienen un equipo básico de recolectores, escobas y tanques móviles de almacenamiento. El último viernes de cada mes se realiza el corte de césped, poda de árboles y lavado de áreas públicas⁵.

Actualmente el servicio de disposición final lo realiza la empresa EMAS de la ciudad de Pasto, mediante convenio interadministrativo, debido al proceso de clausura del Parque de Recuperación de Residuos Sólidos del Municipio de Chachagüi.

1.4.7.7 Plaza de Mercado


El Municipio de Chachagüi cuenta con unas instalaciones dispuestas para la comercialización de productos agropecuarios y otros; la cual se encuentra localizada en el barrio Bellavista a 1 Km. aproximadamente de la cabecera municipal. No obstante, la infraestructura no está en uso debido a que fue una construcción que la administración municipal de turno no concertó con los beneficiarios y además tuvo inconvenientes en el acceso al servicio de acueducto.

1.4.8 Servicios Sociales

1.4.8.1 Salud

⁴ Información disponible en el Plan Integral Único – PIU, 2011.

⁵ Información disponible en la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, 2011.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Organización de los servicios de salud

El municipio cuenta para la prestación de los servicios de salud a través del Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima E.S.E. En el ámbito rural se cuenta con cuatro puestos de salud en funcionamiento: el puesto de salud de Sánchez, el puesto de salud de Casabuy, el puesto de salud El Convento, el puesto de salud de Pasizara y en la actualidad se encuentra construido los Puestos de Salud de los corregimiento de Hato Viejo y de Cimarrones.

En la E.S.E se brinda los servicios de salud de primer nivel como: Medicina externa, promoción y Prevención, Enfermería, Rayos X Odontológicos, urgencias las 24 horas, transporte asistencial básico (2 ambulancias totalmente Dotadas Para Transporte Asistencial Básico y con el personal designado), odontología, salud oral, psicología, Laboratorio Clínico y Farmacia.

El servicio de urgencias cuenta con tres camas en Observación y tres camas en recuperación, donde los servicios que presta son:


- Consulta médica por urgencias.
- Consulta odontológica de urgencias.
- Atención del parto.
- Curaciones.
- Suturas.
- Transporte asistencial básico en ambulancia.
- Entrega de medicamentos pos.
- Laboratorio clínico 24 horas al día.

Para la prestación de los diferentes servicios que ofrece el centro de salud Nuestra Señora de Fátima E.S.E. cuenta con 3 médicos (1 médico de turno, 2 médicos disponibles), 6 auxiliares en la zona urbanas, 5 auxiliares en la zona rural, 3 odontólogos, 3 auxiliares de odontología, 2 bacteriólogos, 2 auxiliares de laboratorio, 2 auxiliar del plan ampliado de inmunizaciones, 2 enfermeras, 1 psicólogo y 7 administrativos.

Ahora bien, es ampliamente conocido que la definición de salud es "*el estado de completo bienestar físico, social y mental y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia*"⁶, este estado incluye los factores determinantes y los factores condicionantes que inciden positiva o negativamente en la salud de las personas.

Para expresar el nivel de salud de los habitantes del Municipio de Chachagüí, se propone trabajar sobre indicadores que expresen el grado de salud de sus pobladores y sirvan a su vez para identificar y analizar las

⁶ Organización Mundial de la Salud - OMS, 1947.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

necesidades y problemas en este sector, evidenciadas en las posibles relaciones que se encuentran entre factores condicionantes (sociales, económicos, educativos entre otros) y causas de morbi -mortalidad, teniendo en cuenta que estas se deben priorizar, según su frecuencia y su impacto.


Según el análisis del perfil epidemiológico del Municipio 2008 -2011, encontramos que dentro de las 5 primeras causas de morbilidad se encuentran la hipertensión arterial, Diarrea y Gastroenteritis, Rin faringitis aguda, amigdalitis aguda, Infección de vías urinarias. Perfil que se ha mantenido durante el cuatrienio ocupando a partir del año 2009 la hipertensión esencial, la primera causa de enfermedad por consulta externa.

Un logro que se destaca es que durante el cuatrienio 2008-2011, las enfermedades relacionadas con la salud oral con frecuencia marcada en niños, desaparecen dentro del cuadro de las 10 primeras causas de morbilidad a partir del año 2009, después de haber ocupado el primer lugar en el año 2008.

En sentido, contrario se puede observar que en cuanto a lo relacionado con las enfermedades Diarreicas agudas en lugar de presentarse una disminución, existe un crecimiento importante durante el cuatrienio, en el año 2008 se presentaron 416 casos afectando principalmente a los niños menores de 5 años, en el 2011 se presentaron 1705 casos con prevalencia entre la población menor de 5 años y entre las personas entre los 15 y 45 años de edad.

De igual manera se evidencia la misma tendencia de aumento de casos en las infecciones respiratorias agudas, en el año 2008 se presentaron 2317 casos con prevalencia en niños menores de 5 años, en el año 2009 se presenta una disminución importante a 693 casos, en 2010 casi se quintuplica la cifra inicial a 3277 casos manteniéndose en 2011 con 3128 casos. Factores condicionantes como el deficiente estado de saneamiento básico rural, la falta de acueductos, alcantarillados, la inadecuada disposición de excretas, deficiente manejo de residuos, las inadecuadas practicas higiénicas por parte de los habitantes son focos de infección y causantes de altos índices de parasitosis así como los constantes cambios climáticos que en los últimos tres años se han caracterizado por un incremento en el nivel de pluviosidad, conllevando a una extensa temporada invernal y un reducido número de tiempo seco, el bajo nivel educativo y económico, el hacinamiento y la no oportuna asistencia al servicio médico aspectos todos que agravan considerablemente el aumento de las cifras de EDA e IRA en el municipio de Chachagüí con el agravante de un caso de mortalidad infantil por IRA en el año 2011.

De acuerdo a lo anterior podemos inferir que las enfermedades respiratorias constituyen en nuestro municipio un importante problema de salud cuya atención debe realizarse desde los primeros años de vida, de ahí la importancia del fortalecimiento de programas como la AIEPI que es una estrategia que integra todas las medidas disponibles para la prevención de enfermedades y problemas de salud durante la niñez, para su detección precoz y tratamiento efectivo, y para la promoción de hábitos de vida saludables en la familia y la comunidad.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Otras de las grandes preocupaciones que se convierten en prioridades de intervención de la Administración Municipal son: la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años, con 6 casos en el cuatrienio, el elevado número de embarazos en mujeres entre los 15 y 19 años con un total de 74 casos en 2011, el número de niños y niñas con desnutrición crónica en menores de 5 años con 58 Casos identificados en 2011 y Número de niñas y niños con bajo peso al nacer para un total de 14 casos para el año 2011.

Frente a la situación de salud descrita, en la que se observa que los más afectados son los niños, Chachagüí se suma a las prioridades de atención del orden Nacional y Departamental que son la niñez y la infancia, concentrando su mirada especialmente en los niños, niñas y jóvenes que se encuentran en situación de discapacidad, debido a que en el Municipio actualmente conviven cerca de 650 personas en esta condición quienes no reciben atención preferencial y casi se diría que no reciben ninguna atención relacionada con su enfermedad.


Ello demanda que el Municipio apunte prioritariamente a la construcción de un “municipio solidario y amigo de las personas con algún tipo de limitación física, sensorial o mental”. Reconociendo que es importante elegir lo correcto para todos y no lo bueno para pocos, ello conlleva a exigir a las instituciones sociales, actores externos y entes gubernamentales (familia, comunidad, estado y sociedad) el reconocimiento y visibilidad de las personas con discapacidad como sujetos de derechos, y ha convertir los servicios sociales existente en oportunidades que sean realmente utilizables para esta población.

Los niños y las niñas y en general las personas con discapacidad serán identificados, y clasificados según su discapacidad que puede ser física, cognitiva y/o sensorial, quienes deben ser atendidos estratégicamente para brindarles una oportunidad de socialización, con componentes, académicos, laborales, de ocio, lúdicos recreativos, asistenciales y en salud. Por esta razón la administración municipal, se compromete por medio del plan territorial de salud, a diseñar estrategias eficientes y eficaces para dar cobertura y atención a este sector tan importante de nuestra sociedad.

Para garantizar una respuesta eficaz a las necesidades de salud de esta y toda la población, en aspectos de aseguramiento, riesgos profesionales, salud pública, emergencias y desastres y prestación de servicios del primer nivel de atención, La Dirección Local de Salud dará cumplimiento a la normatividad vigente y continuara aplicando los principios de universalidad, respecto, participación, equidad, compromiso social y transparencia.

1.4.8.2 Educación

El Municipio cuenta con 23 establecimientos educativos oficiales de los cuales el 90% de los centros e instituciones necesitan mantenimiento y mejoramiento (ampliación, reconstrucción, seguridad). El mobiliario de los centros educativos tiene más de 15 años, además es inadecuado e insuficiente, Todos los centros e instituciones necesitan con urgencia, dotación de material didáctico actualizado, en 19 centros educativos

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL			

NIT: 814 000 760 2

tienen sede de informática y computadores y las únicas instituciones que no tiene son la sede del Convento sección primaria y la escuela de Portachuelo por un robo que le realizaron a la escuela.

En el Municipio existen cuatro instituciones educativas dos de carácter privado conocida como Colegio Sagrados Corazones y Talitakum y dos de carácter público como lo es la Institución Colegio Nacionalizado De Chachagüí, con sus centros educativos y la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas con sus centros educativos.

En las instituciones de carácter oficial para el año 2011 se encuentra matriculados 2504 estudiantes de los cuales 1319 son mujeres y 1281 son hombres, siendo la Institución Educativa Colegio Nacionalizado de Chachagüí la que posee más estudiantes (1812), seguida por la Institución Educativa Nuestra Señora de Las Lajas con 692 (38%) de los estudiantes matriculados en instituciones públicas.

Tabla 6. Datos estadísticos de matrícula por sector.


Año	Oficial	No oficial	Total	Oficial (%)	No Oficial (%)
2002	2465	36	2501	98,56%	1,44%
2003	3061	53	3114	98,30%	1,70%
2004	2755	10	2765	99,64%	0,36%
2005	2675	86	2761	96,89%	3,11%
2006	2549	152	2701	94,37%	5,63%
2007	2727	182	2909	93,74%	6,26%
2008	2609	152	2761	94,49%	5,51%
2009	2569	188	2757	93,18%	6,82%
2010	2656	185	2841	93,49%	6,51%
2011	2600	205	2805	92,70%	7,30%

Fuente: MEN-Sistema de Información Nacional de Educación Básica (SINEB).

Es importante mencionar el papel que vienen desempeñando a favor de la cobertura educativa las dos instituciones del sector privado. Dicho sector desde el año 2007 ha mantenido una participación de más del 6% en matrículas.

1.4.8.3 Vivienda

El Municipio de Chachagüí, por su contexto geográfico, de seguridad y desarrollo ha generado asentamiento de familias provenientes de varias regiones de Colombia y con el incremento de los índices de natalidad ha

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

propiciado un déficit de vivienda urbana y rural, y el problema más importante radica en el alto costo de la tierra, ya que esta es vendida a mejor precio a las familias interesadas en construir su casa de recreación que a los nativos por tal motivo es indispensable que se generen proyectos como los bancos de tierra, ubicados en áreas de los suelos de expansión destinados a vivienda, fuera del perímetro Urbano. Es importante considerar que un eje de desarrollo y de generación de fuentes de trabajo es la construcción de viviendas; en el municipio durante el año 2010 se otorgó licencia para la construcción de 36.658 metros cuadrados representados en 78 licencias de construcción.

1.4.8.4 Espacio Público

Acorde a la Ley 9 de 1989, “entiéndase por espacio público, el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados, destinados por su naturaleza, por su uso o afectación, a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden por tanto los límites de los intereses individuales de los habitantes”.

El espacio público en la cabecera municipal de Chachagüí, lo conforman los siguientes elementos:


- ❖ Plaza Aguas Claras.
- ❖ Atrio de la Iglesia Nuestra Señora de Fátima
- ❖ Plaza de mercado
- ❖ Coliseo municipal
- ❖ Cancha de fútbol.
- ❖ Cancha de chaza.

1.5 ARTÍCULO 7: LÍNEA DE BASE DEL MUNICIPIO

A continuación se presenta un diagnóstico general de la situación del Municipio de Chachagüí, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación. Aquí se recopila información general, sectorial y financiera que es insumo para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal; pues recoge los datos disponibles en fuentes oficiales del nivel nacional y reportes realizados por el municipio.


A. GENERALIDADES

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
A.1. Extensión territorial Km ²	148	33,268	1,141,748
A.2. Categoría municipal 2011	6	-	
Población			
A.3. Población total (1993)	10,929	1,315,954	36,207,108

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
A.4. Población total (2005)	12,792	1,541,692	42,888,592
A.5. Población total (2011)	13,408	1,660,087	46,043,696
A.6. Participación de la población en el total departamental (2011)	0.8%	-	-
A.7. Población cabecera (2011)	6,804	799,449	34,883,160
A.8. Población resto (2011)	6,604	860,638	11,160,536
A.9. % de hombres	51.1%	-	-
A.10. % de mujeres	48.9%	-	-
A.11. Densidad de la población (hab/km ²)	91	-	-
Pobreza			
A.12. Población con NBI (1993)	58.6%	56.3%	35.8%
A.13. Población con NBI (2005)	47.2%	43.8%	27.8%
A.14. Personas en miseria según NBI (2005)	16.9%	17.2%	10.6%
A.15. NBI Vivienda	16.1%	16.0%	10.4%
A.16. NBI Servicios Públicos	5.1%	13.9%	7.4%
A.17. NBI Hacinamiento	26.8%	18.2%	11.1%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	3.0%	4.6%	3.6%
A.19. NBI Dependencia Económica	18.1%	14.7%	11.3%
A.20. NBI Cabecera municipal (2005)	40.2%	26.1%	19.7%
A.21. NBI Resto (2005)	55.1%	59.3%	53.5%
A.22. Población SISBEN (Febrero 2011)	9,889	-	-
A.23. Familias en pobreza extrema vinculadas a Unidos 2011	1,038	-	-
Desplazados			
A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	595	156,295	3,594,781
A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	188	172,336	3,576,915
Grupos Poblacionales según Etnia			
A.26. Población indígena (2005)	14	155,199	1,392,623
A.27. Población negro (a), mulato y afrocolombiano (2005)	27	270,433	4,273,722

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

INDICADOR	Municipio	Departamento	País
A.28. Población ROM (2005)	-	89	4,857
A.29. Población Raizal (2005)	-	96	30,565
A.30. Población Palenquera o de Basilio (2005)	-	1	7,470
Resguardos Indígenas			
A.31. Número de resguardos indígenas en la jurisdicción del municipio	-	-	-
A.32. Población indígena en los resguardos indígenas del municipio	-	-	-


Fuente: DANE -Censo 2005 -; DNP - DDTS, DNP - DDS-; MIJ;AS-RUPD

B. EDUCACIÓN

Indicador	Total
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	11.2%
B.2. Tasa de cobertura bruta transición (2010)	124.0%
B.3. Tasa de cobertura bruta primaria (2010)	102.2%
B.4. Tasa de cobertura bruta secundaria (2010)	80.4%
B.5. Tasa de cobertura bruta básica (2010)	80.4%
B.6. Tasa de cobertura bruta media (2010)	80.4%
B.7. Municipio certificado en educación	NO
B.8. Matrícula oficial 2008 (alumnos)	2,486
B.9. Matrícula oficial 2010 (alumnos)	2,555
B.10. Número de sedes en instituciones educativas oficiales	25

Fuente: MEN

Indicador (millones de pesos, excepto B.13)	2008	2009	2010
B.11. Inversión total en el sector educación	365	663	434
B.12. Porcentaje de la inversión en educación sobre el total de inversión municipal	6.9%	11.6%	4.9%
B.13. Inversión total por alumno en el sector educación (Pesos)	146,907	273,304	170,039
B.14. Inversión en el sector con recursos del SGP educación	244	282	264

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

B.15. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	3	12	9
B.16. Inversión en el sector con recursos propios	13	-	-
B.17. Inversión en el sector con recursos de regalías	0	-	434

Fuente: DNP - DDTS

C. SALUD


Indicador	Total
C.1. Afiliados al régimen contributivo (Enero 2011)	312
C.2. Afiliados al régimen subsidiado (2008)	8,399
C.3. Afiliados al régimen subsidiado (2010)	9,289
C.4. Cobertura de vacunación por biológico (Sept 2010):	
C.4.1 Polio (VOP)	50.6%
C.4.2 DPT(Difteria, Tétano y Tosferina)	50.6%
C.4.3 Tripeviral	52.0%
C.5. Tasa de mortalidad infantil (2008)	33.3%
C.6 Municipio certificado en salud	SI
C.7 Población pobre no asegurada	-

Fuente: MPS

Indicador (millones de pesos, excepto C.10)	2008	2009	2010
C.8. Inversión total en el sector salud	2,186	2,071	2,341
C.9. Porcentaje de inversión en salud sobre el total de inversión municipal	41.3%	36.1%	26.2%
C.10. Inversión total per cápita en el sector salud (Pesos)	166,694	156,740	175,896
C.11. Inversión en el sector con recursos del SGP salud	1,268	1,209	1,168
C.12. Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	15.45	65.84	141.63
C.13. Inversión en el sector con recursos propios	69.64	-	-
C.14. Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS

D. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Indicador	Total
D.1 Cobertura de acueducto (2008)	89.7%
D.2 Cobertura de alcantarillado (2008)	39.5%
D.3 El municipio se encuentra en el Plan Departamental de Agua -PDA vinculados al consorcio Financiamiento de Inversiones en Agua -FIA?	SI
D.4 Se han ejecutado proyectos en el municipio en el marco del PDA vinculados al FIA?	SI
D.5 Tipo de prestador del servicio de acueducto en la zona urbana 2010	Empresa industrial y Cial del Estado
D.6 El municipio adoptó decreto de estratificación urbana?	SI
D.7 Creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución del Ingreso FSRI	SI


Fuente: MAVDT; SSPD; DDT-DNP

Indicador (millones de pesos, excepto D.10)	2008	2009	2010
D.8 Inversión total en el sector agua potable y saneamiento básico	518	581	2,836
D.9 Porcentaje de inversión en agua potable y saneamiento básico sobre el total de inversión municipal	9.8%	10.1%	31.7%
D.10 Inversión total per cápita en el sector agua potable y saneamiento básico (Pesos)	39,527	43,967	213,072
D.11 Inversión en el sector con recursos del SGP agua potable y saneamiento básico	469	518	670
D.12 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	8	0.0	62.57
D.13 Inversión en el sector con recursos propios	42	48	47
D.14 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP - DDTS

E. VIVIENDA

Indicador	Total
E.1. Hogares en déficit % (2005)	59.1%

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Indicador	Total
E.2. Hogares en déficit cuantitativo % (2005)	11.5%
E.3. Hogares en déficit cualitativo % (2005)	47.6%
E.4. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda nueva (2010)	0
E.5. Número de subsidios asignados por el municipio para compra de vivienda usada (2010)	0
E.6. Número de soluciones de vivienda de interés social construidas por el municipio (2010)	60
E.7. Número de subsidios para mejoramiento de vivienda asignados por el municipio (2010)	278

Fuente: DANE; DNP


Indicador (millones de pesos, excepto E.10)	2008	2009	2010
E.8 Inversión total en el sector vivienda	261	173	1,043
E.9 Porcentaje de la inversión en el sector vivienda sobre el total de inversión municipal	4.9%	3.3%	11.7%
E.10 Inversión total per cápita en el sector vivienda (\$)	19,902	13,061	78,386
E.11 Inversión en el sector con recursos del SGP propósito general	117.90	139.04	126.82
E.12 Inversión en el sector con recursos propios	66	29	47
E.13 Inversión en el sector con recursos de regalías	-	-	-

Fuente: DNP – DDTS

F. OTROS INDICADORES

Indicador	Total
F.1 Número de kilómetros de vías terciarias pavimentadas en el municipio	0
F.2 Número de oficinas del sistema financiero por Km ² - Superfinanciera 2009-	0
F.3 Número de empresas registradas en la Superintendencia de Sociedades -2010-	0
F.4 % de personas que hablan inglés en el municipio	0.8%
F.5 Tasa de homicidios 100 mil por habitante (2009) %	7.6
F.6 Hurto común -residencia, persona y comercio (2009)	1

Fuente: DANE; SUPERFINANCIERA; SUPERSOCIEDADES; Policía Nacional - DIJIN; DNP

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

G. DESEMPEÑO INTEGRAL

Componentes	2008	2009
	Puntaje	
G.1. Eficacia %	50.80	80.29
G.2. Eficiencia %	56.25	64.60
G.3. Gestión administrativa y fiscal %	56.34	72.36
G.4. Requisitos legales %	82.11	75.17
G.5 Desempeño Integral %	61.4%	73.1%
G.6 Posición a nivel nacional	577	255
G.7 Posición a nivel departamental	39	27


Fuente: DNP – DDTS

Niveles de cumplimiento
5. Sobresaliente (>=80)
4. Satisfactorio (>=70 y <80)
3. Medio (>=60 y <70)
2. Bajo (>=40 y <60)
1. Crítico (<40)

H. FINANZAS PÚBLICAS

Indicador	Municipio
H.1. El municipio está en acuerdo de restructuración de pasivos -Ley 550 de 1999	NO
H.2. Fecha de inicio del Acuerdo Ley 550 de 1999	N.A
H.2. Estado del proceso del Acuerdo Ley 550 de 1999	N.A
H.3. Último año de destinación de recursos para el acuerdo Ley 550 de 1999	N.A
H.4. El municipio está en Programa de Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000 (Acompañado por el MHCP)	N.A
H.5. Vigencia del Programa de Saneamiento Fiscal Ley 617 (Acompañado por el MHCP)	N.A
H.6. El municipio cumplió con el cubrimiento del pasivo pensional -FONPET Dic 2010	NO
H.7. El municipio tiene compromisos de Vigencias Futuras	SI
H.8. Recursos girados al municipio por regalías directas 2008 (millones)	-
H.9. Recursos girados al municipio por regalías directas 2009 (millones)	-
H.10. Recursos girados al municipio por regalías directas 2010 (millones)	-


Fuente: MINHACIENDA; DNP-DDTS; DNP-DR

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

ASIGNACIÓN SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (Millones de pesos)			
Componente	2008	2009	2010
Total Sistema General de Participaciones (SGP)	3,834	4,239	4,221
SGP –Educación	240	283	294
Educación - Prestación de servicios	-	-	-
Educación -Recursos de calidad	240	283	294
Educación Calidad por matrícula	190	209	219
Educación Calidad por gratuidad	50	75	75
SGP –Salud	1,295	1,396	1,475
Salud - Régimen subsidiado	1,121	1,239	1,320
Salud - Salud Pública	50	53	56
Salud - Prestación de servicio	124	104	99
SGP Agua potable y saneamiento básico	550	544	532
SGP Participación Propósito General	1,596	1,823	1,872
Libre Destinación	630	723	747
Deporte y recreación	71	76	78
Cultura	53	57	58
Resto libre inversión	804	921	944
Fonpet	39	45	45
SGP Alimentación escolar	39	44	48
SGP Crecimiento de la economía	114	149	-
SGP Río Grande de la Magdalena	-	-	-
SGP Resguardos Indígenas	-	-	-

Fuente: DNP - DDTs (2008: Formula; 2009: Hectáreaasta Conpes 130 PG y 2010: Incluye ajuste Conpes 130 PG)


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Dinámica de los ingresos tributarios y límites de gastos de funcionamiento (Criterios de Eficiencia Fiscal y Administrativa SGP Propósito General) Millones de pesos			
Componente	2008	2009	2010
Crecimiento promedio de los ingresos tributarios per cápita de las últimas tres vigencias %	0.00	0.00	-0.01
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Fiscal	1.6	1.5	0.0
Cumplimiento de límite de gastos de funcionamiento Ley 617 de 2000	SI	SI	SI
Asignación de recursos por el Criterio de Eficiencia Administrativa	151.84	202.13	165.07

Fuente: DNP – DDTS


Ejecuciones presupuestales (Operaciones Efectivas de Caja)		
Millones de pesos		
Indicador	2008	2009
Ingresos totales	5,905	6,667
1. Ingresos corrientes	1,657	1,854
1.1 Ingresos tributarios	948	1,029
1.1.1. Predial	271	429
1.1.2. Industria y comercio	38	75
1.1.3. Sobretasa a la gasolina	435	427
1.1.4. Otros	204	98
1.2. Ingresos no tributarios	72	115
1.3. Transferencias	637	710
1.3.1. Del nivel nacional	633	706
1.3.2. Otras	4	4
Gastos totales	6,355	6,911
2. Gastos corrientes	1,058	1,177
2.1. Funcionamiento	1,022	1,103
2.1.1. Servicios personales	690	736
2.1.2. Gastos generales	330	367
2.1.3. Transferencias pagadas (nómina y a entidades)	2	-

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

2.2. Intereses deuda pública	36	74
2.3. Otros gastos corrientes	-	-
3. Déficit o ahorro corriente (1-2)	598	677
4. Ingresos de capital	4,248	4,812
4.1. Regalías	-	-
4.2. Transferencias nacionales (SGP, etc.)	3,671	4,089
4.3. Cofinanciación	567	247
4.4. Otros	10	476
5. Gastos de capital (inversión)	5,297	5,734
5.1. Formación bruta de capital fijo	2,014	2,793
5.2. Resto inversiones	3,282	2,941
6. Déficit o superávit total (3+4-5)	- 450	- 245
7. Financiamiento (7.1 + 7.2)	450	245
7.1. Crédito interno y externo (7.1.1 - 7.1.2.)	- 82	616
7.1.1. Desembolsos (+)	-	700
7.1.2. Amortizaciones (-)	82	84
7.2. Recursos balance, var. depósitos, otros	532	371
Desempeño fiscal		
Saldo de deuda	277	867
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/	59.1	54.2
Magnitud de la deuda 2/	4.7	13
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/	72.9	71.9
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/	16.0	15.4
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/	83.3	83.0
Capacidad de ahorro 6/	36.1	36.5
Indicador de desempeño fiscal 7/	64%	60%
Posición a nivel departamental	18	28
Posición a nivel nacional	400	518

Fuente: DNP - DDTs

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

- 1/ Autofinanciación del funcionamiento = Gasto funcionamiento/ ICLD * 100%
- 2/ Magnitud de la deuda = Saldo deuda / ingresos totales * 100%
- 3/ Dependencia de las transferencias = Transferencias + Regalías (i) / ingresos totales * 100%. (i) A partir de 2009
- 4/ Dependencia de los recursos propios = Ingresos tributarios / ingresos totales * 100%
- 5/ Magnitud de la inversión = Inversión / gasto total * 100%
- 6/ Capacidad de ahorro = Ahorro corriente / ingresos corrientes * 100%
- 7/ Indicador de desempeño Fiscal: Variable que resume los 6 indicadores anteriores en una sola medida, con escala de 0 a 100.
- N.A = Número N.A = No aplica
- N.D = No disponible

CAPÍTULO II. PARTE ESTRATÉGICA

2. COMPONENTE ESTRATÉGICO

El Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “*Unidos por Chachagüí*”, se ha concebido como una propuesta incluyente para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores; no obstante, de las múltiples propuestas inspiradas en el programa de gobierno del Dr. Luís Eduardo Armero, las recomendaciones y/o aportes de la comunidad, los referentes de planeación de ámbito departamental y nacional, y los referentes de planeación de tipo sectorial, se ve importante que el actual gobierno inicie un proceso que permita que las políticas públicas más que políticas de gobierno puedan posicionarse o trascender a políticas de Estado que cuenten con todo el respaldo de la comunidad chachagüeña.


En ese sentido, el gobierno de Luís Eduardo Armero orientará todo su esfuerzo a: Atención a la primera infancia, infancia y adolescencia; cobertura y calidad educativa; atención preventiva en salud; acceso a condiciones adecuadas de vivienda; conservación del patrimonio natural agua y un respaldo total a los procesos de fortalecimiento de la participación ciudadana.

2.1 ARTÍCULO 8: MISIÓN

El Municipio de Chachagüí - Nariño, tiene como responsabilidad dinamizar un proceso de desarrollo humano sostenible, que mejore la calidad de vida, el bienestar y el buen vivir de cada uno de sus habitantes a través de la articulación y concertación de todos los actores presentes en el territorio; propiciando espacios de: formación del talento humano en función de afianzar prácticas democráticas, pluralistas y tolerantes de la diferencia; puesta en práctica del respeto, la solidaridad y el amor; desarrollo cultural; conservación ambiental; así como la seguridad, la paz y la convivencia en un escenario de transparencia, equidad y compromiso social.

2.2 ARTÍCULO 9: VISIÓN

En el año 2036 en el Municipio de Chachagüí se disfruta de un modelo de desarrollo humano sostenible que permite a las comunidades rurales y urbanas la equidad y el bienestar social integral con acceso a todos los servicios sociales y de calidad (salud, educación, agua potable, saneamiento básico, vivienda, cultura, deporte, recreación e infraestructura pública); donde la participación ciudadana y la democracia son la parte esencial. El acceso equitativo a los medios de producción y comercialización son elementos básicos que fomentan las oportunidades de empleo, permitiendo mejorar paulatinamente el bienestar y/o calidad de vida de los

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

habitantes. Todo lo anterior, está sustentado en el uso racional y la conservación del patrimonio natural, entre otros: el agua, el suelo, los bosques, los ecosistemas, y la biodiversidad de fauna y flora; todos estos componentes, conformando un sistema vital, integral y equilibrado, del que hace parte el ser humano.

2.3 ARTÍCULO 10. PRINCIPIOS Y VALORES ORIENTADORES

- **PRINCIPIOS**

La base sobre la cual se sostiene el presente plan de desarrollo está acorde y pensado bajo los lineamientos y las normas éticas y políticas de la democracia; en ese sentido, se caracteriza porque tiene en cuenta la inclusión social; la garantía de los Derechos Humanos; la transparencia en la gestión pública; una amplia participación ciudadana; la complementariedad con otros actores que existen y hacen presencia en el territorio; la sostenibilidad como horizonte en el proceso de desarrollo; y una total publicidad de lo que se haga, es decir, una rendición de cuentas permanente de la administración del municipio.

- **VALORES**


Los valores en los que se basa nuestro plan de desarrollo son: **la solidaridad, el respeto y el amor**. Todas las apuestas políticas y las ideas de programas estratégicos componen los elementos claves para el bienestar humano y del ambiente donde se habita; sin embargo, dependen del comportamiento solidario, de la necesidad de que cada individuo esté dispuesto a ponerse en el lugar del otro, de convertirse en medio para el logro del bienestar común, de que exista un sentido de comunidad en intereses y responsabilidades.

La solidaridad, aun siendo un valor esencial para el bienestar comunitario, no es algo que esté presente de manera natural o espontánea en nuestro comportamiento cotidiano; por el contrario nuestro entorno social y cultural estimula la rivalidad y la competencia, generando discordias y divisiones. Ser solidario o tener una actitud solidaria es siempre el resultado de un proceso. La solidaridad en nuestro plan de desarrollo municipal es un medio y un fin.

Otro valor fundamental para hacer realidad el plan de desarrollo 2012- 2015 es **el respeto**, que es el sentimiento que nos lleva a reconocer los derechos, la dignidad y la peculiaridad de cada persona y abstenernos de ofenderlos. Este valor comprende el respeto por uno mismo, por los demás y por el entorno.

El amor lo consideramos como otro de los valores fundamentales, porque es el origen de toda posibilidad de convivencia. En todos los procesos, pero especialmente en los procesos comunitarios, partimos del criterio de que amar educa. Consideramos que es solamente a través del amor, es como se hace posible la construcción de espacios de convivencia y reflexión, donde los individuos puedan pensar, decir y actuar para lograr las transformaciones que nuestra sociedad necesita.

Todo lo anterior, sólo se hace posible entrelazando esfuerzos, estableciendo espacios de concertación, fortaleciendo el tejido social de nuestro municipio; así como, fomentando y participando en los procesos de capacitación, planeación, gestión, implementación, seguimiento y evaluación. Las oportunidades están dadas, sólo debemos decidir actuar, porque una visión sin acción no tiene futuro.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Los principios y valores con los cuales se construyó este plan de desarrollo, igualmente serán los orientadores de los programas y subprogramas que identifiquemos e implementemos en cada uno de los sectores; de esa manera, pretendemos avanzar de manera articulada y concertada por el camino de la sostenibilidad, fundamentada en el desarrollo integral y la interacción de 5 grandes dimensiones (política, económica, social, cultural y ambiental). A partir de allí, se podrán realizar acciones y proyectos que favorezcan el interés de toda la comunidad y no el interés particular.

2.4 ARTÍCULO 11: POLÍTICAS GENERALES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las políticas generales en las cuales se enmarca el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015 “Unidos por Chachagüi”, se presentan a continuación:

- ✓ El bienestar del ser humano y el buen vivir para toda la población chachagüeña es el eje fundamental de nuestro modelo de desarrollo y prosperidad.
- ✓ El bienestar colectivo prima sobre el bienestar individual o particular.
- ✓ La concertación y la participación ciudadana, serán los principales instrumentos y/o medios de trabajo del actual gobierno.
- ✓ La transparencia en los procesos de administración y gestión pública de la Alcaldía, será un pilar fundamental de credibilidad frente a la población.
- ✓ La protección de los derechos de la primera infancia, infancia y la adolescencia predominaran en esta administración a través de los programas y proyectos orientados especialmente para su bienestar.
- ✓ La visión ha sido proyectada de manera prospectiva, positiva y alentadora; pues, no estamos interesados solamente en el corto plazo.
- ✓ La captación y gestión de más recursos económicos serán una prioridad para llevar a cabo los compromisos establecidos en el programa de gobierno.
- ✓ La austeridad en el gasto estará presente en todas las acciones de la Administración Municipal.
- ✓ Nuestro patrimonio natural y el ambiente en general como principal legado a las futuras generaciones, será preservado y conservado al máximo.
- ✓ Los procesos de seguimiento y evaluación de la gestión y administración pública durante este cuatrienio serán permanentes y siempre tomando como referencia los resultados propuestos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015.

2.5 ARTÍCULO 12: OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

2.5.1 Objetivo General

Generar las condiciones básicas que contribuyan a la sostenibilidad política, cultural, económica, social y ambiental del Municipio de Chachagüí, en un marco de derechos, responsabilidades, equidad, solidaridad y justicia, con la participación propositiva de toda la ciudadanía incluyendo las organizaciones sociales, las instituciones públicas y las instituciones privadas.

2.5.2 Objetivos Estratégicos por Ejes Temáticos

Los siguientes ejes estratégicos se han seleccionado tomando como referencia la plataforma política del programa de gobierno y de acuerdo a ello se han ordenado los sectores identificados a nivel municipal; sin embargo, se ha considerado su pertinencia y articulación con el Esquema de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Departamental 2012 – 2015 y el Plan de Desarrollo Nacional 2010 – 2014.

2.6 ARTÍCULO 13: EJES DEL PLAN DE DESARROLLO


Constituyen los aspectos estructurales para el logro del objetivo general del plan de desarrollo “UNIDOS POR CHACHAGÜÍ” los siguientes: Eje de Bienestar Social, Eje de Bienestar Económico, Bienestar Ambiental, Bienestar Político e Institucional.

2.6.1.1 BIENESTAR SOCIAL

Objetivo Estratégico: Mejorar el acceso y la prestación de los servicios sociales a la población del Municipio de Chachagüí de manera incluyente, contribuyendo de esa manera en su bienestar y buen vivir.


Sector: SALUD

Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí tiene acceso a los servicios de salud con calidad y excelente atención humana.*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Aseguramiento	Fortalecer la cobertura de aseguramiento al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), para la población vulnerable (I y II Sisben) y Unidos del Municipio de Chachagüí	92,3% (9311 personas) de cobertura de afiliación (MPS, Dic. 2011) ⁷ , tomando como referencia una población de 10082 personas (SISBEN, 2011).	Garantizar al 100% la afiliación de la población vulnerable y la población Unidos al SGSSS.	Porcentaje de la población vulnerable y la población Unidos afiliada al SGSSS.	Fomento y Consolidación del Aseguramiento en Salud.	❖ Desarrollo de al menos el 90% de promoción de los procedimientos para la afiliación y traslados.	• Porcentaje de promoción de los procedimientos desarrollados.
		8886 personas aseguradas al régimen subsidiado (MPS, Dic. 2011).	Aumentar a 9582 la población asegurada al régimen subsidiado.	Porcentaje de hogares incluidos en el Registro Único de Población Desplazada que cuentan con todos los miembros afiliados al SGSSS.			
		425 personas aseguradas al régimen contributivo (MPS, Dic. 2011).	Aumentar a 500 la población asegurada al régimen contributivo.	Población asegurada al régimen subsidiado.			
				Población asegurada al régimen contributivo.			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Salud Pública	Mejorar el estado de salud de la población vulnerable y la población unidos del Municipio de Chachagüí en las prioridades de salud pública.	N.D. 59.7% de cobertura de vacunación con Triple Viral en menores de 1 año.	Garantizar el 95% de cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año. Garantizar el 95% de cobertura de vacunación con Triple Viral en menores de 1 año. Garantizar cero (0)	Cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año. Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año. Mortalidad por IRA	Salud Infantil Salud Sexual y Reproductiva	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de 16 campañas de vacunación en el Municipio de Chachagüí. ❖ Reducción a cero (0) los casos de mortalidad materna. ❖ Reducción en un 5% los casos de embarazo en mujeres 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas de vacunación realizadas • Número de casos de mortalidad materna. • Porcentaje de embarazos reducidos en mujeres entre los 15

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>1 caso de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años (Informe ESE NSF, 2011).</p> <p>Cero (0) casos de Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años (DLS-IDS, 2011)</p> <p>Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global el 13% (IDSN, 2009).</p> <p>6 Casos de mortalidad en menores de 5 años (DLS, 2011).</p>	<p>casos de mortalidad por IRA en menores de 5 años.</p> <p>Mantener en cero (0) los casos de EDA en menores de 5 años.</p> <p>Reducir al 9% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.</p> <p>Reducir a tres (3) los casos de mortalidad en menores de 5 años.</p>	<p>en menores de 5 años.</p> <p>Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años.</p> <p>Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.</p> <p>Tasa mortalidad en menores de 5 años.</p>	<p>Salud Oral</p> <p>Salud Mental</p>	<p>entre los 15 y 19 años.</p> <p>❖ Desarrollo de al menos cuatro (4) controles prenatales a cada mujer embarazada.</p> <p>❖ Reducción a cero (0) los casos de muerte por cáncer de cuello uterino.</p> <p>❖ Ejecución del 100% de las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud oral.</p> <p>❖ Formulación de dos (2) planes, uno de salud mental y otro de reducción de sustancias psicoactivas.</p>	<p>y 19 años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de controles prenatales a cada mujer embarazada desarrollados. • Porcentaje de nacidos vivos con 4 controles prenatales o más. • Número de casos de mortalidad por cáncer de cuello uterino. • Porcentaje de acciones ejecutadas. • Número de planes formulados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>1 Caso de mortalidad en menores de 1 año (DLS, 2011).</p> <p>Implementadas el 100% de las actividades relacionadas con la salud pública en el Municipio de Chachagüí.</p>	<p>Mantener en menos de dos (2) los casos de mortalidad en menores de 1 año.</p> <p>Mantener el 100% de las actividades relacionadas con la salud pública en el Municipio de Chachagüí.</p>	<p>Tasa de mortalidad en menores de 1 año.</p> <p>Porcentaje de actividades de salud pública implementadas.</p>	<p>Enfermedades Transmisibles</p> <p>Zoonosis</p> <p>Enfermedades Crónicas no Transmisibles</p> <p>Nutrición</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantenimiento a menos de tres (3) los casos de mortalidad con VIH. ❖ Desarrollo de cuatro (4) jornadas de pruebas voluntarias de VIH para población en riesgo ❖ Mantenido en cero (0) la tasa de mortalidad por rabia humana en el Municipio de Chachagüí. ❖ Realizadas en un 80% las acciones de promoción de la salud y calidad de vida para ECNT. ❖ Desarrollo del 100% de las acciones de promoción para una adecuada seguridad alimentaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de mortalidad por sida. • Número de jornadas de pruebas voluntarias de VIH desarrolladas. • Número de personas beneficiarias de las pruebas de VIH. • Tasa de mortalidad por rabia. • Porcentaje de acciones realizadas en promoción de la salud y calidad de vida para ECNT.. • Porcentaje de acciones de promoción desarrolladas.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						❖ Ejecutadas al 90% las acciones de prevención de las alteraciones nutricionales.	• Porcentaje de acciones de prevención ejecutadas.
Unidos por la Prestación de los Servicios de Salud	Garantizar las acciones de inspección, vigilancia y control en la implementación del sistema obligatorio de garantía de la calidad en salud.	N.D. El municipio cuenta con el Centro de Salud Nuestra Señora de Fátima E.S.E. En el ámbito rural se cuenta con cuatro puestos de salud en funcionamiento: Sánchez, Casabuy, El Convento, Pasizara y en la actualidad se	Atender y responder el 100% de las peticiones, quejas y reclamos acerca de la prestación de los servicios de salud. Mejorar el 100% de la infraestructura destinada para la prestación del servicio de salud del Municipio de Chachagüí durante el cuatrienio.	Porcentaje peticiones, quejas y reclamos atendidas y respondidas. Porcentaje de la infraestructura de salud en buen estado.	Implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud - SOGC. Optimización de la	❖ Realización de treinta y dos (32) seguimientos a la implementación de los tres componentes obligatorios del SOGC.	• Número de seguimientos realizados. • Número de acciones de verificación realizadas
						❖ Realización de dieciséis (16) acciones de verificación del cumplimiento de los estándares establecidos para la recepción, atención y seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos.	• Número de metros

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		encuentra construido los Puestos de Salud de los corregimiento de Hato Viejo y de Cimarrones.			Infraestructura para la Salud	<p>adecuación de la nueva sede de la ESE "Nuestra Señora de Fátima".</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción, ampliación y/o mantenimiento de los seis (6) puestos de salud de la zona rural. ❖ Dotación de los seis (6) puestos de salud de la zona rural. ❖ Gestión para la dotación de la sede de la ESE "Nuestra Señora de Fátima" (elementos médico 	<p>cuadrados construidos y/o adecuados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de metros cuadrados ampliados. • Número de metros cuadrados mejorados. • Número y tipo de acciones de mejoramiento. • Número y tipo de acciones de mantenimiento. • Número de centros de salud beneficiarios. • Número de puestos de salud dotados. • Número de dotaciones realizadas. • Tipo de dotación realizado.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						quirúrgicos, elementos hospitalarios y de laboratorio, elementos odontológicos, equipo automotor y elementos administrativos).	
Unidos para la Prevención, Vigilancia y Control de los Riesgos Laborales	Implementar mecanismos de prevención, vigilancia y control para promover la salud ocupacional y laboral de los trabajadores.	El 60% de los trabajadores informales están caracterizados (DLS, 2011).	Incrementar al 100% la caracterización de los trabajadores informales del Municipio de Chachagüí.	Porcentaje de caracterización de trabajadores informales.	Apoyo a la Salud en Ámbitos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Caracterización de cuatro (4) sectores comerciales identificados en el municipio. ❖ Realización de ocho (8) eventos de capacitación en riesgos profesionales a la población trabajadora informal. ❖ Realización de 18 visitas de inspección, vigilancia y control de factores de riesgo en el ámbito laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sectores caracterizados. • Número de eventos de capacitación realizados. • Número de trabajadores participantes. • Número de visitas realizadas.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Promoción Social en Salud	Apoyar la promoción social de la salud de toda la población del municipio, haciendo énfasis en los sectores más vulnerables, incluyendo la población Unidos del municipio.	85% de cumplimiento de las programaciones realizadas para poblaciones especiales desde el eje de promoción social (DLS, 2011).	Cumplir el 90% de las programaciones realizadas para las poblaciones especiales desde el eje de promoción social.	Porcentaje de cumplimiento de las programaciones realizadas.	Planeación y caracterización para la promoción social.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación e implementación de un (1) plan municipal de salud infantil. ❖ Caracterización del 100% de la población con discapacidad. ❖ Conformación de una (1) línea de base de las personas de la tercera edad. ❖ Desarrollo de un (5) ciclos de capacitación sobre derechos de los niños y niñas, adolescentes, gestantes, personas en situación de desplazamiento y discapacidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan municipal de salud infantil formulado. • Porcentaje de implementación del plan. • Porcentaje de la población con discapacidad caracterizada. • Línea de base conformada. • Número de personas de tercera edad identificadas. • Número de ciclos de capacitación desarrollados. • Número de personas participantes en cada ciclo, clasificados por grupo vulnerable.


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Salud en Situaciones de Emergencias y Desastres	Fortalecer el trabajo entre la comunidad y la Administración Municipal para la identificación y atención de las emergencias y los desastres en el municipio	N.D.	Actualizar cuatro veces (1 por año) el plan de respuestas del sector salud.	Número de actualizaciones del plan de respuestas del sector salud.	Apoyo a la Atención de Salud en Emergencias y Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de dos (2) reuniones de socialización del plan de respuestas del sector salud ❖ Comprometidos el 100% de los actores en el fortalecimiento del plan de respuestas del sector salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de reuniones de socialización realizadas. • Número de actores participantes en las reuniones de socialización. • Porcentaje de actores comprometidos.


Sector: EDUCACIÓN

Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí, especialmente aquella en edad escolar, disfruta de una educación de calidad en todos los niveles, pertinente a las condiciones del territorio, con espacios amplios y adecuados para el aprendizaje.*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Cobertura en Educación Básica	Contribuir en el incremento de la cobertura en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria y media) en el Municipio de Chachagüí.	<p>La tasa de cobertura neta en transición es del 42.8% (MEN, 2011).</p> <p>La tasa de cobertura neta en educación básica primaria es del 73.7% (MEN, 2011).</p> <p>La tasa de cobertura neta en educación básica secundaria es del 50.3% (MEN, 2011).</p>	<p>Aumentar al 45% la tasa de cobertura neta en transición durante el periodo de gobierno.</p> <p>Aumentar al 75% la tasa de cobertura neta en educación básica primaria durante el periodo de gobierno.</p> <p>Aumentar al 55% la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria durante el periodo de gobierno.</p>	<p>Tasa de cobertura neta en transición. Tasa de cobertura neta en población desplazada.</p> <p>Tasa de cobertura neta en educación básica primaria. Tasa de cobertura neta de educación básica primaria en población desplazada</p> <p>Tasa de cobertura neta en educación básica secundaria. Tasa de cobertura neta de educación básica secundaria en población desplazada</p>	Optimización de la infraestructura educativa	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cofinanciación del 10% de la fase 1 de la ciudadela educativa urbana. ❖ Construcción, ampliación y/o remodelación de 420 metros cuadrados de la infraestructura de las 3 sedes educativas oficiales. ❖ Adecuación y/o mantenimiento de dos 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de cofinanciación. • Número de metros cuadrados construidos. • Número de metros cuadrados ampliados. • Número de metros cuadrados remodelados. • Número de sedes educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas. • Número de sedes educativas beneficiarias. • Número de estudiantes beneficiarios. • Número de metros cuadrados construidos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>La tasa de cobertura neta en educación media es del 22.3% (MEN, 2011).</p> <p>La tasa de repetición está en promedio en el 0.57%, considerando una tasa de repetición en preescolar del 0.85%; 1.13% en primaria; 0.33% en secundaria; y 0% en educación media. (MEN, 2011).</p>	<p>Aumentar al 25% la tasa de cobertura neta en educación media durante el periodo de gobierno.</p> <p>Mantener a menos del 1% la tasa de repetición.</p>	<p>Tasa de cobertura neta en educación media. Tasa de cobertura neta de educación media en población desplazada</p> <p>Tasa de repetición.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ❖ (2) Hogares Múltiples – ICBF. ❖ Adecuación y/o mantenimiento una (1) ludoteca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de obras de mantenimiento realizadas. • Número de metros cuadrados adecuados. • Número y tipo de obras de mantenimiento realizadas.
					Acceso para niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y Unidos	❖ Ingreso del 50% de los niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y Unidos al sistema educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad y Unidos que ingresan al sistema educativo.
Unidos en Contra del Analfabetismo	Contribuir en la reducción de la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más	Según datos del MEN, en el Municipio de Chachagüí la tasa de analfabetismo	Disminuir la tasa de analfabetismo al 9% durante el cuatrienio.	Tasa de analfabetismo	Apoyo a procesos de alfabetización para jóvenes y adultos	❖ Implementación de al menos 2 programas y/o modelos de educación para jóvenes y adultos de	<ul style="list-style-type: none"> • Número de programas y/o modelos de educación implementados. • Número de personas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		para la población de 15 años y más es del 11.2% - Censo Ajustado DANE, 2005.				la zona urbana y rural. ❖ Implementación de 1 plan de lectura y escritura en las instituciones educativas.	de 15 años y más participantes de los programas implementados. • Número de establecimientos educativos con plan de lectura y escritura implementado.
Unidos en Contra de la Deserción Escolar	Contribuir en la disminución de la tasa de deserción escolar en el Municipio de Chachagüí	Se reporta que la tasa de deserción escolar está en promedio en el 8.96%, considerando una tasa de deserción en transición del 0%; 2.58 en primaria; 14.55 en secundaria; y 18.71% en educación media. (MEN, 2011).	Disminuir la tasa de deserción escolar promedio al 5% durante el cuatrienio.	Tasa de deserción escolar promedio.	Apoyo para la permanencia de niños y jóvenes en el sistema educativo	❖ Apoyo al 100% de los estudiantes que requieren transporte escolar de las sedes educativas oficiales. ❖ Apoyo con alimentación escolar a 1997 estudiantes de las instituciones educativas oficiales. ❖ Dotación con material didáctico al 70% de las sedes educativas oficiales.	• Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar. • Número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar. • Porcentaje de sedes educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Calidad y Educativa	Contribuir en el mejoramiento de los resultados en las pruebas SABER y el resignificado pertinente de los PEI de las instituciones educativas del Municipio de Chachagüí.	Promedio de pruebas SABER 5: lenguaje 298, matemáticas 314, ciencias naturales 330 (SED, 2011).	Mantener por encima de 310 el promedio de los resultados de las pruebas SABER 5.	Resultado promedio de las pruebas SABER 5.	Apoyo al mejoramiento de los resultados en las pruebas SABER 5 y 9.	❖ Capacitación del 100% de los niños, niñas y jóvenes de grado 5 y 9 para pruebas SABER.	• Porcentaje de niños, niñas y jóvenes de grados 5 y 9 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER.
		Promedio de pruebas SABER 9: lenguaje 313, matemáticas 301, ciencias naturales 343 (SED, 2011).	Mantener por encima de 315 el promedio de los resultados de las pruebas SABER 9.	Resultado promedio de las pruebas SABER 9.			
		Actualmente las dos (2) instituciones educativas oficiales están en categoría alto los resultados de las pruebas saber 11 (SED, 2011).	Mantener en alto la categoría de los resultados de las pruebas SABER 11 en las dos instituciones educativas oficiales.	Categoría de los resultados de las pruebas SABER 11.	Apoyo al mejoramiento de los resultados en las pruebas SABER 11.	❖ Capacitación del 100% de los jóvenes de grado 11 para pruebas SABER 11.	• Número de jóvenes de grados 10 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas SABER.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
			Resignificar pertinentemente los PEI de las dos (2) instituciones educativas oficiales del Municipio.	Número de PEI resignificados pertinentemente.	Apoyo a una Educación Pertinente para Chachagüí.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación, implementación y/o fortalecimiento de los 7 proyectos pedagógicos transversales⁸. ❖ Revisión y/o ajuste a los dos (2) PEI de las instituciones educativas oficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de proyectos pedagógicos transversales formulados, implementados y/o fortalecidos. ● Número de PEI revisados y ajustados.
Unidos por la Educación Superior de los Jóvenes Chachagüeños	Contribuir a la continuidad en estudios de educación superior de los jóvenes del Municipio de Chachagüí.	No existe una iniciativa de este tipo en el municipio.	Apoyar estudios de educación superior de 150 jóvenes chachagüeños durante el cuatrienio.	Número de jóvenes chachagüeños apoyados con estudios de educación superior.	Apoyo a la educación técnica, tecnológica y/o profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Apoyo a 8 estudiantes chachagüeños (2 por año a partir de 2012) egresados de las instituciones educativas públicas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de estudiantes de las instituciones educativas apoyados. ● Tipo de educación superior apoyada.

⁸ Posibles proyectos pedagógicos transversales: Democracia y derechos humanos; escuela de familia/padres; medio ambiente; protección de la niñez; educación sexual; recreación, deporte y uso del tiempo libre.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						del municipio para que inicien estudios de educación superior. ❖ Implementación de un (1) convenio con el SENA para educación técnica y tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de educación superior implementada. • Número de jóvenes beneficiarios.

Sector: AGUA POTABLE


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí, especialmente de la zona rural, tiene acceso a agua de calidad y en cantidad suficiente.*

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Cobertura y Acceso a Agua Potable	Contribuir para que la población rural y urbana del Municipio de Chachagüí tenga	La cobertura promedio de acueducto en el Municipio de	Aumentar al 97% el promedio de la cobertura del servicio de	Porcentaje de cobertura con el servicio de acueducto.	Mejoramiento del sistema de acueducto municipal –	❖ Aumento de 5000 metros lineales de red de acueducto (urbano) construidos	<ul style="list-style-type: none"> • Metros de red de acueducto (urbano) construidos en el municipio.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	<p>acceso a agua apta para el consumo humano en calidad, cantidad y continuidad.</p>	<p>Chachagüí es del 94.2% (99.7% en la zona urbana; 97.7% en los centros poblados y el 89.8% en la zona rural dispersa). (SISBEN, 2011).</p> <p>24 horas al día de servicio de agua en la zona urbana (SUI, 2011).</p> <p>Nivel de riesgo medio, correspondiente a un promedio del Índice de Riesgo</p>	<p>acueducto en el municipio.</p> <p>Mantener la continuidad del servicio de agua las 24 horas al día en la zona urbana.</p> <p>Mantener en nivel de riesgo medio el promedio IRCA del Municipio de Chachagüí.</p>	<p>Número de nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en la zona urbana y centros poblados.</p> <p>Número de nuevas personas atendidas en la zona rural dispersa.</p> <p>Promedio de horas de prestación del servicio diario de agua.</p> <p>índice promedio del IRCA del Municipio de Chachagüí.</p>	<p>Empochachagüí.</p>	<p>en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Concertación de 5 puntos de muestreo para el control y vigilancia de la calidad del agua (Resolución 0811 de 2008) ❖ Realización de 4 campañas de ahorro y uso eficiente del agua en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número mínimo de puntos de muestreo según Resolución 0811 de 2008. • Número de campañas de ahorro y uso eficiente de agua realizadas. • Catastro de redes actualizado. • Catastro de usuarios actualizado. • Macromedidores instalados. • Programa de disminución de conexiones fraudulentas realizado.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		de Calidad de Agua (IRCA) ⁹ del 28.4% en el Municipio de Chachagüí (MPS, 2011)				❖ Optimización de la planta de potabilización de agua del acueducto municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Metros cuadrados construidos. • Tipo de adecuación realizada.
		El IRCA de la zona urbana es del 14% (IDSN, 2011)	Mantener en bajo el IRCA de la zona urbana.	Índice de riesgo de la calidad de agua en la zona urbana.	Mejoramiento de los sistemas de acueductos comunitarios y/o sistemas de abastecimiento de agua de las zonas suburbana y rural.	❖ Construcción y/o rehabilitación de los 20 sistemas de acueductos comunitarios y/o sistemas de abastecimiento de agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de acueductos comunitarios y/o sistemas de abastecimientos de agua construidos y/o mejorados. • Metros de red de acueductos comunitarios construidos.
		El IRCA promedio de la zona rural es del 33.8% (IDSN, 2011).	Mantener en medio el promedio IRCA de la zona rural.	Índice de riesgo de la calidad de agua en la zona rural.		❖ Diseño e implementación de 11 sistemas de tratamiento de agua para el consumo humano en la zona rural.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de sistemas de tratamientos de agua diseñados e implementados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		


NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						❖ Concertación de 20 puntos de muestreo para el control y vigilancia de la calidad del agua (1 por acueducto y/0 sistema de abastecimiento).	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puntos de muestreo concertados.

Sector: SANEAMIENTO BÁSICO


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí goza de adecuados sistemas de saneamiento básico (alcantarillado y aseo) que garantizan la protección del ambiente.*

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Manejo Adecuado de las Aguas Residuales	Mejorar la disposición y/o tratamiento de las aguas residuales en la zona urbana y rural del municipio	249 personas no tienen acceso al servicio de alcantarillado en la cabecera municipal (SISBEN, 2011).	Atender a 100 personas con el servicio de alcantarillado en la zona urbana durante el cuatrienio.	Número de nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en la zona urbana.	Ampliación y/o adecuación del sistema de alcantarillado de la zona urbana	❖ Construcción y/o adecuación de 1000 metros lineales de red de alcantarillado urbano.	<ul style="list-style-type: none"> • Metros de red de alcantarillado urbano construido y/o adecuado.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>1208 x personas no tienen acceso al servicio de alcantarillado en los centros poblados (SISBEN, 2011).</p> <p>4971 personas no tienen acceso al servicio de alcantarillado en la zona rural. (SISBEN, 2011).</p> <p>0% residuales tratadas en el Municipio de Chachagüí (SOP, 2011).</p>	<p>Atender a 200 personas con el servicio de alcantarillado en los centros poblados durante el cuatrienio.</p> <p>Atender a 500 personas con sistemas de tanques sépticos colectivos en la zona rural durante el cuatrienio.</p> <p>Realizar un tratamiento del 25% de las aguas residuales urbanas y suburbanas.</p>	<p>Número de nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en la zona suburbana.</p> <p>Número de nuevas personas atendidas con sistemas de tanques sépticos colectivos en la zona rural.</p> <p>Tasa de tratamiento de aguas residuales</p>	<p>Construcción y/o adecuación de sistemas de disposición de aguas residuales de la zona suburbana y rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseño de 5 estudios para sistemas de alcantarillado de las cabeceras corregimentales. ❖ Construcción de 100 baterías sanitarias para la población suburbana y/o rural dispersa. ❖ Construcción de 15 sistemas de tanques sépticos colectivos en la zona suburbana y/o rural. ❖ Construcción y/o aumento de 250 metros lineales de red de alcantarillado en centros poblados o conglomerados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de diseños de estudios realizados. • Número de baterías sanitarias construidas. • Número de sistemas de tanques sépticos colectivos construidos. • Metros de red de alcantarillado construidos en centros poblados o conglomerados.
					<p>Apoyo al Plan de Saneamiento y Manejo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación e implementación del Plan de Saneamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • PSMV formulado y adoptado. • Porcentaje de avance

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Vertimientos – PSMV.	y Manejo de Vertimientos.	en la ejecución del PSMV implementado
Unidos por el Manejo Adecuado de los Residuos Sólidos	Mejorar el manejo y disposición de los residuos sólidos en la zona urbana y rural del municipio	<p>97.2% de cobertura del servicio de aseo en la zona urbana (SISBEN, 2011).</p> <p>6.9% de cobertura del servicio de aseo en la zona rural (SISBEN, 2011).</p> <p>Se estima que son generadas 90 toneladas de residuos sólidos/mes en la zona urbana.</p>	<p>Aumentar al 99.5% la cobertura del servicio de aseo en la zona urbana.</p> <p>Incrementar a un 10% la cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>Disponer el 100% de los residuos sólidos de la zona urbana en relleno sanitario y/o planta de tratamiento.</p>	<p>Tasa de cobertura del servicio de aseo en la zona urbana.</p> <p>Tasa de cobertura del servicio de aseo en la zona rural.</p> <p>Porcentaje de residuos sólidos generados en la zona urbana que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios y/o planta de tratamiento.</p>	Apoyo a la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación de un (1) PGIRS. ❖ Establecimiento de un (1) convenio para la recolección y disposición adecuada en relleno sanitario y/o planta de tratamiento de los residuos sólidos urbanos. ❖ Gestión y establecimiento de tres (3) rutas de recolección de residuos sólidos. ❖ Implementación de al menos seis (6) proyectos de manejo de residuos sólidos, 	<ul style="list-style-type: none"> ● PGIRS formulado. ● Número de convenios establecidos. ● Cantidad de residuos sólidos por mes que son dispuestos en relleno sanitario y/o planta de tratamiento. ● Número de rutas gestionadas y establecidas. ● Porcentaje de la población suburbana beneficiaria. ● Porcentaje de la población rural beneficiaria. ● Número de proyectos

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						especialmente en la zona rural. ❖ Plan de cierre de un (1) botadero de basura a cielo abierto: Parque de recuperación de residuos sólidos "La Ensillada".	implementados. • Número de instituciones y organizaciones participantes. • Número botaderos de basura a cielo abierto clausurados.

Sector: OTROS SERVICIOS PÚBLICOS


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí tiene acceso al servicio de energía eléctrica, disfruta de un adecuado alumbrado público y cuenta con los medios (talento humano y equipos) para el manejo y acceso a las tecnologías de la información y comunicación.*

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Servicio de Energía Eléctrica	Mejorar el servicio de energía eléctrica (énfasis en alumbrado)	La cobertura del servicio de energía eléctrica es de 98.1	Aumentar al 99.5% la cobertura en servicio de energía	Tasa de cobertura en servicio de energía eléctrica.	Fomento a la conexión al servicio de energía	❖ Incremento de 90 nuevos usuarios al servicio de energía.	• Número de usuarios nuevos con servicio de energía eléctrica.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	público) de las zonas urbana y rural del Municipio de Chachagüí	(SISBEN, 2011). 24 horas del día de servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal (SUI, 2011)	eléctrica. Propender por la continuidad del servicio de energía eléctrica en promedio las 24 horas del día en la cabecera municipal.	Horas diarias promedio de servicio de energía.	eléctrica. Mejoramiento del alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantenimiento del 100% del las luminarias en la zona rural y urbana. ❖ Instalación de 20 luminarias nuevas en la zona rural y urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de luminarias dañadas que son reemplazadas. • Número de luminarias nuevas instaladas.
Unidos por el Acceso a las TIC	Fomentar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la zona rural y urbana del Municipio de Chachagüí.	Acceso a internet en el 17.4% de las sedes educativas públicas.	Garantizar el acceso a internet al 40% de las sedes educativas públicas.	Porcentaje de sedes educativas con acceso a internet. Velocidad de la conexión a internet.	Cualificación del talento humano en TIC	❖ Capacitación de 200 personas en manejo de herramientas ofimáticas.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas capacitadas. • Proporción de docentes capacitados. • Tipo de capacitación ofimática desarrollada.
		0% de las cabeceras corregimentales con acceso público	Gestionar el acceso público a internet para el 50% de las	Proporción de estudiantes con acceso a internet. Porcentaje de cabeceras corregimentales con acceso a	Dotación y acceso a Internet	❖ Dotación de implementos básicos a las 2 instituciones educativas oficiales para permitir el acceso a TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de computadores entregados a establecimientos educativos. • Número de estudiantes por computador en los establecimientos educativos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		

NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		a internet.	cabeceras corregimentales.	internet. Velocidad de la conexión a internet. Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a Internet.		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Instalación de un (1) puerto de acceso gratuito a internet para la población. ❖ Apoyo al establecimiento de tres (3) sitios de acceso público a internet en la zona rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporción de establecimientos educativos oficiales con computadores. • Número de puertos de acceso a internet gratuito instalados y en funcionamiento. • Número beneficiarios que usan el servicio. • Número de sitios de acceso público a internet apoyados. • Número beneficiarios que usan el servicio.
Unidos por el Servicio de Gas Domiciliario	Gestionar el acceso al servicio de gas natural a través de red domiciliaria en la zona urbana del Municipio de Chachagüí	0% de cobertura de servicio de gas natural a través de red domiciliaria	Avanzar en un 70% los estudios de cobertura del servicio de gas natural a través de red domiciliaria en la zona urbana y/o suburbana.	Porcentaje de estudios de cobertura en servicio de gas natural domiciliario en la zona urbana y/o suburbana.	Apoyo al acceso de gas natural domiciliario en la zona urbana.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Gestión y/o ejecución de un (1) proyecto de cobertura de gas natural domiciliario para la zona urbana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos gestionados y/o ejecutados. • Número de usuarios con servicio de gas natural domiciliario en la zona urbana


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Sector: VIVIENDA Y VÍAS PARA LA PROSPERIDAD


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí disfruta de unas condiciones y espacios adecuados de vivienda; así como de unas adecuadas vías de comunicación en el ámbito urbano y rural.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Mejoramiento de Vivienda	Contribuir a la reducción del déficit cualitativo de vivienda de la población vulnerable y la población Unidos del municipio.	La base de datos Sisben reporta que en el municipio existen 2274 viviendas, de las cuales el 33.02% (751) tienen un déficit cualitativo. Además este déficit cualitativo de vivienda afecta a 813 hogares (SISBEN, 2011).	Reducir al 15% el déficit cualitativo de vivienda durante el periodo de gobierno.	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda. Número de hogares con déficit cualitativo.	Apoyo al mejoramiento de viviendas de la zona rural, suburbana y/o urbana.	❖ Otorgamiento de subsidios para el mejoramiento de 490 viviendas para las familias vulnerables, Unidos y afectados por ola invernal.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda (desagregados en rural, suburbano y urbano). • Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda con apoyo de Fonvivienda.
Unidos por la Construcción de Vivienda	Contribuir a la reducción del déficit cuantitativo de vivienda de la	La base de datos Sisben reporta que en el municipio existen 2274	Reducir a un 3% el déficit cuantitativo de vivienda durante el periodo de	Tasa de reducción del déficit cuantitativo de vivienda.	Apoyo a la construcción de viviendas en sitio propio en la zona	❖ Otorgamiento de subsidios para construcción de 150 viviendas para las	<ul style="list-style-type: none"> • Número de subsidios totales asignados para la construcción de vivienda

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

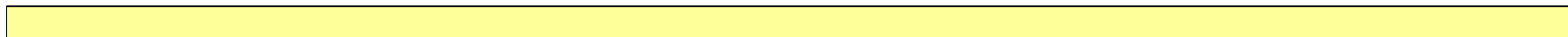
NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	población vulnerable y la población Unidos del municipio.	viviendas, correspondientes a 2474 hogares; en ese sentido, el déficit cuantitativo es del 8.1% (SISBEN, 2011).	gobierno.	Número de hogares con déficit cuantitativo. Número de proyectos formulados y ejecutados para vivienda de interés social - VIS. Número de VIS iniciadas y/o culminadas.	rural, suburbana y/o urbana.	❖ familias vulnerables, Unidos y afectados por ola invernal.	<ul style="list-style-type: none"> • (desagregados rural, suburbano y urbano). • Número de subsidios otorgados a familias Unidos. • Número de subsidios otorgados a familias vulnerables (en proceso de reubicación y desplazados). • Número de subsidios totales asignados para la construcción de vivienda con apoyo de Fonvivienda.
					Apoyo a la legalización de predios para la construcción de vivienda.	❖ Legalización de 100 predios particulares adecuados para la construcción de vivienda.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de predios legalizados. • Número de metros cuadrados adecuadas para construcción de vivienda
					Habilitación de Suelo para Viviendas de Interés Social - VIS.	❖ Formulación y ejecución de dos (2) proyectos a través de los cuales se habilite suelo para VIS.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos formulados y ejecutados. • Metros de suelo habilitado para VIS.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
							<ul style="list-style-type: none"> • Metros adquiridos para VIS. • Número de títulos otorgados.
Unidos por el Mejoramiento de las Vías	Mejorar las condiciones de accesibilidad del transporte a través de la red vial a cargo del Municipio de Chachagüí	El 10% de la infraestructura vial a cargo del municipio está en buen estado.	Entregar en buen estado el 75% de la infraestructura vial a cargo del municipio al finalizar el periodo de gobierno.	Porcentaje de la infraestructura vial mantenida en buen estado.	Optimización de la Infraestructura vial	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Rehabilitación de 70 Km. de la red vial rural a cargo del municipio. ❖ Mejoramiento de un (1) Km. de la red vial urbana y suburbana a cargo del municipio. ❖ Apertura de 0.5 Km. nuevos de vías a cargo del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Km. de la red vial rehabilitados. • Número de puentes construidos. • Número y tipo de obra de rehabilitación realizada. • Km. de la red vial con mantenimiento rutinario. • Km. de la red vial pavimentados. • Km. de la red vial mejorados. • Número de nuevos Km. de red vial construidos.




	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Sector: CULTURA


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí reconoce, valora, conserva y promueve su identidad cultural en el ámbito local, regional, nacional e internacional.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Lectura y Escritura	Impulsar los ejercicios de lectura y escritura facilitando la circulación y el acceso a la información y el conocimiento.	N.D.	Lograr que el 10% de la población usen los servicios de las bibliotecas existentes en el municipio.	Porcentaje que utilizan las bibliotecas de la comunidad escolar y la ciudadanía.	Fortalecimiento de las Bibliotecas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Conexión a internet de dos (2) de las bibliotecas existentes. ❖ Dotación del 50% de las bibliotecas existentes. ❖ Capacitación del 100% de los bibliotecarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de bibliotecas con conexión a internet. • Porcentaje de bibliotecas dotadas. • Número de nuevas colecciones adquiridas para las bibliotecas. • Número y tipo de dotaciones de medios audiovisuales y de equipamiento para la biblioteca pública. • Porcentaje de bibliotecarios capacitados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Desarrollo Artístico y Cultural	Fomentar los procesos de formación y fomento de las expresiones artísticas y de creación cultural en el Municipio de Chachagüí.	190 personas han asistido a procesos de formación artística y cultural (Oficina de Cultura, 2011).	Facilitar que al menos 300 personas asistan a los procesos de formación artística y cultural.	Número de personas que asisten a los procesos de formación artística y cultural.	Apoyo a procesos de fortalecimiento artístico y cultural.	❖ Implementación de 3 procesos de formación para las escuelas de artes y los grupos u organizaciones artístico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de procesos de formación implementados. • Número de horas dedicadas a los procesos formativos artísticos y culturales. • Número de artistas, grupos u organizaciones formadas. • Número de adquisiciones y/o mantenimientos de instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas y culturales. • Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia. • Número de niños y niñas vinculados a procesos de formación cultural y/o artística.
					Fomento artístico y		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					cultural de ámbito local y municipal.	actos culturales locales que se desarrollan en la zona rural y urbana. ❖ Celebración de cuatro (4) carnavales de negros y blancos.	culturales apoyados en la zona rural. • Porcentaje de actos culturales apoyados en la zona urbana. • Número de carnavales celebrados. • Cantidad de recursos invertidos en el carnaval.
					Fortalecimiento del Sistema Municipal de Cultura	❖ Identificación del 80% de las organizaciones y grupos culturales. ❖ Fortalecimiento del funcionamiento de un (1) Consejo Municipal de Cultura - CMC.	• Porcentaje de organizaciones y grupos culturales identificados. • Número de sesiones del CMC realizadas. • Número de iniciativas del CMC realizadas.
Unidos por la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Chachagüense	Fortalecer la apropiación social del patrimonio cultural	N.D.	Restauración de al menos 4 bienes (inmateriales y/o materiales) de interés cultural del municipio.	Número de bienes (inmateriales y/o materiales) de interés cultural restaurados.	Restauración de Bienes Materiales de Interés Cultural.	❖ Identificación y restauración de 3 bienes materiales de interés cultural.	• Número de bienes de interés cultural identificados. • Número de bienes de interés cultural restablecidos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Restauración del Bien Inmaterial de las Mingas Comunitarias.	❖ Desarrollo y/o apoyo de 40 mingas comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de mingas comunitarias desarrolladas y/o apoyadas. • Tipo de actividad desarrollada a través de mingas comunitarias. • Número de personas participantes de las mingas comunitarias.

Sector: DEPORTE Y RECREACIÓN

Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí realiza diferentes prácticas deportivas y recreativas a través de las cuales se promueve la educación física en las instituciones educativas y la actividad física en los ámbitos comunitarios de manera intergeneracional y transgeneracional.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Actividad Física, Deportiva y Recreativa	Fomentar la práctica del deporte, la recreación, la	Se estima que alrededor del 25% de la población	Garantizar que al menos el 40% de la población del	Porcentaje de la población que practica alguna	Formación Deportiva y Recreativa	❖ Creación y/o conformación de seis (6) escuelas de	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de escuelas de formación deportiva creadas y/o

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	educación física y la actividad física en el área urbana y rural del municipio.	practica alguna actividad deportivas, recreativas y/o de acondicionamiento física (Informe Junta Municipal de Deporte 2011).	Municipio de Chachagüí practique actividades deportivas, recreativas y/o de acondicionamiento física durante el cuatrienio.	<p>actividad deportiva, recreativa y/o de acondicionamiento físico.</p> <p>Número de instituciones educativas que participan en actividades deportivas y recreativas.</p> <p>Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas (Supérate).</p> <p>Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas y/o recreativas.</p>		<p>formación deportiva.</p> <p>❖ Apoyo y/o fortalecimiento de las seis (6) escuelas de formación deportiva y recreativa.</p> <p>❖ Capacitación de 200 niños y jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo.</p>	<p>conformadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas beneficiarias de las escuelas de formación. • Número de escuelas de formación apoyadas y/o fortalecidas. • Número de niños y jóvenes deportistas capacitados.
					Fortalecimiento de las Organizaciones Deportivas y Recreativas	❖ Apoyo y/o fortalecimiento de los seis (6) comités de organización deportiva (incluida la Junta Municipal de Deportes)	• Número de comités de organización deportiva apoyados y/o fortalecidos.
					Apoyo y/o Patrocinio de	❖ Desarrollo de al menos 40	• Número y tipo de campeonatos

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
			Mantener en buen estado el 80% de la infraestructura deportiva y recreativa existente en la zona urbana y rural del municipio.	Porcentaje de escenarios deportivos y recreativos en buen estado.	<p>Campeonatos Deportivos y Recreativos</p> <p>Dotación de implementos deportivos y recreativos.</p> <p>Todos en actividad física</p>	<p>campeonatos en las diferentes disciplinas que se practican en la zona rural y urbana del municipio (incluidos los campeonatos de las instituciones educativas).</p> <p>❖ Entrega de 150 dotaciones de implementos deportivos y recreativos.</p> <p>❖ Diseño e implementación de 3 programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo y aprovechar el tiempo libre.</p> <p>❖ Realización de 2 programas de actividad física que</p>	<p>desarrollados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número total de personas participantes en los campeonatos. • Número de niños y jóvenes participantes en los campeonatos. • Número de dotaciones entregadas. • Tipo de dotación entregada. • Número y tipo de programas de actividad física realizados con continuidad. • Número de personas participantes en los programas de actividad física. • Número y tipo de programas de actividad física de inclusión de la


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						fomenten la inclusión de la población: 1 para el adulto mayor y 1 para a personas en situación de discapacidad.	población realizados. <ul style="list-style-type: none"> • Número de adultos mayores participantes. • Número de personas en situación de discapacidad participantes.
					Optimización de la infraestructura deportiva y recreativa	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Construcción de 8 escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y/o rural. ❖ Adecuación de 10 escenarios deportivos y recreativos en la zona urbana y/o rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de escenarios deportivos y recreativos construidos. • Número de escenarios deportivos recuperados o adecuados.


Sector: GRUPOS VULNERABLES

Nuestra Visión Prospectiva: *Todos los grupos vulnerables de la población del Municipio de Chachagüí disfrutan de las políticas públicas que favorecen el desarrollo humano.*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Población Vulnerable	Contribuir al bienestar y el buen vivir de la población vulnerable y la población unidos del Municipio de Chachagüí priorizando su inclusión en la ejecución de programas y proyectos.	<p>Actualmente existen 500 niños y niñas de primera infancia que no son beneficiarios de programas de atención integral; sin embargo, está en proceso el programa Ludoteca Naves Itenerante, que hace parte del programa Cero a Siempre y que beneficia a los niños y niñas de primera infancia.</p> <p>Según Acción Social, 2011 en el Municipio de Chachagüí existen 151 hogares de</p>	Beneficiar a los 8 grupos de la población vulnerable ¹⁰ con los programas y/o proyectos sectoriales y las estrategias de apoyo que se desarrollen en el municipio.	<p>Número y tipo de grupos poblacionales beneficiarios.</p> <p>Número de personas beneficiarias diferenciadas por grupo poblacional.</p>	Inclusión de Primera Infancia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Vinculación de 500 niños y niñas que no son beneficiarios de programas de atención integral de primera infancia ❖ Implementación del 100% de las acciones de la estrategia Cero a Siempre. ❖ Socialización y articulación del 100% de la oferta institucional para primera infancia. ❖ Capacitación del 100% de las madres comunitarias del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de niños y niñas de primera infancia vinculados a programas de atención integral. • Porcentaje de acciones implementadas. • Porcentaje de la oferta institucional de primera infancia socializada y articulada. • Porcentaje de madres comunitarias capacitadas.
					Inclusión de la Niñez, Infancia,	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Al 100% de los niños, niñas y adolescentes 	% casos reportados atendidos y resueltos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>familias en condición de desplazamiento. Esta información equivale a 306 mujeres y 304 hombres, los cuales se han ubicado en los corregimientos de Pasizara, Sánchez, El Convento y el casco urbano. El 11% (1604 personas) de la población total de municipio son mayores de 60 (Fuente SISBEN). De esta población 413 personas están cubiertos por los Programas de Subsidio Económico: PPSAM: 202 cupos y Paquete</p>			Adolescencia y Juventud.	<p>con vulneración de sus derechos se les protegerá sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementación de dos (2) convenios (uno para hogar de paso y otro de hogar sustituto) para la atención de niñez, infancia y adolescencia. ❖ Acompañamiento y tratamiento psicológico al 100% de los niños, niñas y adolescentes víctimas de cualquier forma de maltrato. ❖ Realización de 40 jornadas de sensibilización para mitigar el maltrato físico, verbal psicológico y emocional en menores de edad. ❖ Atención integral al 	<p>Número de convenios implementados.</p> <p>% de víctimas con asesorías y acompañamiento psicológico.</p> <p>Número de jornadas de sensibilización para mitigar el maltrato físico, verbal psicológico y emocional realizadas.</p> <p>Porcentaje de casos de</p>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>Alimentario PNAAM: 211 cupos. 318 adultos mayores están dentro de la lista de priorizados y participan en programas de recreación y gimnasia apoyados por la Alcaldía.</p> <p>Son beneficiarias del programa de Familias en Acción 1264 familias; de los cuales en nutrición son 367 - 304 Nivel 1 y 63 desplazados. Según datos de la DLS (2011), existen 649 personas en situación de discapacidad permanente,</p>				<p>100% los casos abuso sexual en niñez, infancia y adolescencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollo de veinte (20) jornadas de capacitación, prevención y sensibilización a las niñas y adolescentes sobre educación sexual. ❖ Mantener en 0% la tasa de trabajo infantil en el municipio. ❖ Realización de veinte (20) jornadas de sensibilización sobre los efectos del consumo de sustancia psicoactivas y alcohol en el municipio. ❖ Atención psicosocial al 100% de los menores de edad que cometen 	<p>abuso sexual atendidos integralmente.</p> <p>Número de jornadas de capacitación en educación sexual desarrolladas.</p> <p>Porcentaje de la tasa de trabajo infantil.</p> <p>Número de jornadas de sensibilización sobre los efectos del consumo de sustancia psicoactivas y alcohol implementadas.</p> <p>Porcentaje de atención psicosocial a menores infractores.</p>

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		correspondiente a situaciones como ceguera y sordera total, mudez, dificultad para moverse, dificultad para entender y aprender.				delitos y/o infracciones. ❖ Ejecución del 100% de los procesos por alimentación (fijación, incremento, reducción, exoneración).	Porcentaje de ejecución de los procesos por alimentación.
					Inclusión de la Población Víctima del Desplazamiento Forzado.	❖ Actualización e implementación del Plan Integral Único – PIU. ❖ Creación y apoyo de un (1) Comité Territorial de Justicia Transicional (CTJT).	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de ejecución del PIU. • Número y tipo de acciones del PIU implementadas. • Número de personas víctimas del desplazamiento beneficiadas. • Comité Territorial de Justicia Transicional creado y apoyado. • Número de iniciativas presentadas por el CTJT.
					Inclusión de Género.	❖ Reactivación y fortalecimiento del	<ul style="list-style-type: none"> • CCM conformado. • Número de asambleas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						Consejo Comunitario de Mujeres (CCM) del Municipio de Chachagüí.	del CCM realizadas. <ul style="list-style-type: none"> • Número de mujeres vinculadas al CCM. • Número de propuestas presentadas por el CCM.
					Inclusión del Adulto Mayor	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecimiento integral del Programa del Adulto Mayor del Municipio de Chachagüí. ❖ Participación de 20 integrantes del Comité del Adulto Mayor Municipal en la formulación de la política pública para el adulto mayor en Nariño. ❖ Adecuación de un espacio para la atención integral del adulto mayor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos formulados e implementados. • Número de adultos mayores beneficiarios. • Número de integrantes del Comité del Adulto Mayor Participando. • Número de espacios adecuados para la atención integral del adulto mayor.
					Inclusión de la Población en	❖ Apoyo a 200 personas en situación de	<ul style="list-style-type: none"> • Número de personas en situación de

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Situación de Discapacidad	discapacidad. ❖ Reactivación y fortalecimiento del Comité Municipal de Discapacidad (CMD).	discapacidad apoyadas. <ul style="list-style-type: none"> • Número de acciones implementadas. • Número de convenios de apoyo firmados e implementados. • Comité Municipal de Discapacidad reactivado y en funcionamiento. • Número de iniciativas presentadas por el CMD.
					Apoyo a la Estrategia Red Unidos	❖ Priorización de las 1200 familias de la base de datos Red Unidos a la oferta institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de familias vinculadas a los diferentes programas y proyectos.
					Apoyo al Programa de Familias en Acción	❖ Seguimiento a las 1021 familias vinculadas al programa de familias en acción.	<ul style="list-style-type: none"> • Número compromisos de salud y educación verificados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


2.6.1.2 BIENESTAR ECONÓMICO

Objetivo Estratégico: Propiciar condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas que contribuyan en la generación de empleo y el bienestar económico de la población del área urbana y rural desde un enfoque de desarrollo local humano y sostenible.

Sector: AGROPECUARIO


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí tiene garantizada la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional basada en sistemas de producción agroecológicos.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	Fortalecer la actividad agrícola y pecuaria del Municipio de Chachagüí basados en las orientaciones y puesta en marcha del Plan Decenal de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño.	5350 hectáreas en producción pecuaria 1100 hectáreas en producción agrícola.	Mejorar 20 hectáreas de la superficie de producción agrícola durante el cuatrienio.	Superficie agrícola sembrada. Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios. Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes. Superficie agrícola cosechada.	Apoyo a los Sistemas de Producción Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Establecimiento de diez (10) hectáreas con sistemas agroforestales. ❖ Establecimiento de diez (10) hectáreas con sistemas silvopastoriles. ❖ Promoción y apoyo de 4 sistemas agrícolas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hectáreas de sistemas agroforestales establecidos. • Número de hectáreas de sistemas silvopastoriles establecidos. • Número hectáreas agrícolas apoyadas. • Tipo de cultivo (sistema agrícola) promocionado

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
			Fomentar con el 40% de las organizaciones campesinas procesos de transición hacia agricultura agroecológica.	<p>Toneladas de producción agrícola.</p> <p>Porcentaje de las organizaciones campesinas donde se ha fomentado procesos de transición.</p> <p>Superficie dedicada a agricultura agroecológica.</p>		<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementación de 6 huertas escolares. ❖ Implementación de una (1) granja integral y experimental. ❖ Apoyo a la construcción y/o mantenimiento de 2 invernaderos comunitarios. ❖ Apoyo en la implementación y/o mantenimiento de 2 galpones comunitarios para 	<p>y apoyado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de huertas escolares implementadas. • Número de estudiantes beneficiarios. • Número de centros educativos beneficiarios. • Número de granjas integrales implementadas. • Número de convenios de apoyo. • Número de invernaderos construidos. • Tipo de mantenimiento realizado a invernaderos. • • Número de sistemas pecuarios apoyados. • Tipo de sistema

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						la crianza de especies menores. ❖ Promoción y apoyo de 6 sistemas pecuarios (especies menores y mayores). ❖ Construcción, ampliación y/o mantenimiento de tres (3) Km. de un (1) sistema de riego.	pecuario apoyado. • Número de Km. de sistemas de riego construidos y/o ampliados. • Número de campesinos beneficiarios.
					Apoyo a los Sistemas de Transformación de Productos Agropecuarios	❖ Promoción y apoyo a tres (3) sistemas de transformación agropecuaria.	• Número y tipo de sistemas de transformación agropecuarios apoyados. • Número de alianzas y/o asociaciones realizadas.
					Apoyo a los	❖ Apoyo y/o	• Número de mercados

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Sistemas de Comercialización y Consumo de Productos Agropecuarios	establecimiento de al menos dos (2) mercados campesinos locales con enfoque agroecológico y de economía solidaria. ❖ Realización de 4 campañas de concienciación de consumidores en temas relacionados con la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.	campesinos locales apoyados y/o establecidos. • Número de alianzas y/o asociaciones realizadas. • Número de campañas realizadas. • Número de consumidores participantes de las campañas realizadas.
					Apoyo a la Organización Campesina	❖ Fortalecimiento de 50 organizaciones campesinas.	• Número de organizaciones campesinas fortalecidas. • Número de familias campesinas integrantes de organizaciones.
					Asistencia técnica agropecuaria.	❖ Prestación de asistencia técnica	• Porcentaje de asistencia técnica

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						agropecuaria al 100% los pequeños y medianos campesinos del municipio.	prestada. • Número de campesinos (pequeños y medianos) beneficiarios de la prestación de asistencia técnica agropecuaria.

Sector: EMPLEO

Nuestra Visión Prospectiva: *Todas las familias y hogares del Municipio de Chachagüí se benefician de manera equitativa y solidaria de los procesos generadores de empleo permitiéndoles satisfacer sus principales necesidades y expectativas básicas, sin que los niños, niñas y adolescentes hagan parte del mercado de trabajo.*


Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Generación de Ingresos	Propiciar escenarios que favorezcan la generación de empleo, el bienestar económico y la exclusión del mercado de trabajo de	N.D.	Apoyar la realización de al menos dos (2) convenios de cooperación para el empleo y el	Número de convenios apoyados. Número de instituciones	Apoyo a Pymes y/o Mipymes	❖ Fortalecimiento de dos (2) Pymes y/o Mipymes. ❖ Al menos un (1) convenio con el	• Número de Pymes y/o Mipymes creadas y/o fortalecidas. • Número de convenios firmados.

Chachagüí, Calle 3 N° 4-60 Barrio Oficial. Telefax 7328307
 Correo electrónico: concejo@chachagüi-narino.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	niños, niñas y adolescentes.	Existen 2640 personas sin empleo (SISBEN, 2011).	desarrollo económico. Capacitar a 400 personas en habilidades para el empleo.	articuladas en los convenios. Número de personas capacitadas en habilidades para el empleo.		Fondo Empezar para cofinanciación de proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> Recursos aportados por el municipio al Fondo Empezar para cofinanciar emprendimientos. Número de eventos, encuentros y/o talleres de promoción del emprendimiento realizados. Número de empleos generados por los proyectos.
					Capacitación y/o Apropiación Tecnológica para el Empleo	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de veinte (20) cursos de capacitación en competencias laborales. Implementación de un (1) convenio de capacitación con el Sena. 	<ul style="list-style-type: none"> Número y tipo de cursos desarrollados. Número de personas capacitadas. Número de convenios implementados con el Sena.
					Apoyo a Proyectos de Desarrollo Económico.	<ul style="list-style-type: none"> Cofinanciación de dos (2) proyectos de desarrollo económico 	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos de desarrollo económico

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						para la zona urbana y/o rural (énfasis en proyectos regionales).	cofinanciados. <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos de cofinanciación para proyectos de desarrollo económico. • Número de empleos generados.
					Apoyo al Turismo Sostenible	❖ Formulación e implementación de una (1) política pública de desarrollo turístico.	<ul style="list-style-type: none"> • Política pública de desarrollo turístico formulada. • Número de acciones de la política pública implementadas.
					Apoyo a la Minería Sostenible	❖ Realización de 12 operativos de control de minería. ❖ Caracterización del 100% las actividades mineras del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía. • Porcentaje de actividades mineras caracterizadas. • Número de informes y/o estudios de

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
							caracterización de la minería realizados.

2.6.1.3 BIENESTAR AMBIENTAL

Objetivo Estratégico: Gestionar la sostenibilidad de las funciones ecosistémicas del capital natural del Municipio de Chachagüí, apoyando procesos de educación ambiental que contribuyan o incidan en el cambio de los comportamientos de la población frente al patrimonio natural, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. **Sector: CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL**


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí conserva su patrimonio natural, garantizando el disfrute de los servicios ecosistémicos de abastecimiento, regulación y culturales.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Conservación del Agua	Contribuir a la conservación y el uso racional del patrimonio natural agua del Municipio de Chachagüí	Existen en el municipio veintinueve (29) fuentes hídricas sin conservar.	Optimizar la conservación del 50% de las fuentes hídricas para el mantenimiento y/o	Porcentaje de fuentes hídricas donde se optimiza la conservación.	Identificación y protección de nacimientos y/o corrientes de fuentes hídricas	❖ Identificación del 100% de los nacimientos de agua del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de nacimientos de agua identificados. • Número de nacimientos de agua identificados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	considerándolo como el factor de desarrollo económico y de bienestar social		mejoramiento del servicio ecosistémico de suministro de agua.			<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cuantificación de la oferta hídrica del 70% de los nacimientos de agua identificados en el municipio. ❖ Establecimiento de al menos 5000 metros lineales de cercos de protección en los nacimientos y/o corrientes de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de nacimientos de agua donde se ha cuantificado la oferta hídrica. • Cantidad de oferta hídrica municipal. • Número de metros lineales de cercos establecidos. • Número de nacimientos y/o fuentes hídricas beneficiarias.
					Adquisición de predios y/o incentivos a la conservación del agua.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Compra de 80 hectáreas en zonas productoras de agua, especialmente aquellas que abastecen sistemas de acueductos. ❖ Establecimiento de un (1) incentivo en materia de impuesto predial a propiedades 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de hectáreas compradas. • Número de sistemas de acueducto beneficiarios. • Número de incentivos establecidos e implementados. • Número de hectáreas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						particulares que sean destinadas a la conservación, restauración y protección de zonas productoras de agua que abastecen los acueductos veredales.	destinadas a la conservación, restauración y protección de zonas productoras de agua a través de incentivos.
					Descontaminación de fuentes hídricas	❖ Implementación de tres (3) campañas de descontaminación de fuentes de agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas implementadas.
					Fortalecimiento del uso racional del agua	❖ Implementación de tres (3) campañas de uso racional del agua para la población urbana y rural. ❖ Conformación de dos (2) grupos de amigos y defensores del agua.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas implementadas. • Número de participantes del sector rural y urbano. • Número de instituciones vinculadas a los proyectos. • Número de grupos defensores del agua conformados. • Número de personas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
							integrantes de los grupos conformados.
Unidos por la Conservación del Suelo	Promover la conservación y el manejo adecuado del patrimonio natural suelo del Municipio de Chachagüí	N.D.	Establecer 40 hectáreas demostrativas con prácticas de conservación y recuperación de suelos degradados (énfasis en áreas afectadas por ola invernal).	Número de hectáreas con prácticas de conservación de suelo establecidas. Número de hectáreas con prácticas de recuperación de suelo establecidas.	Apoyo al manejo y conservación del suelo	❖ Implementación de al menos tres (3) prácticas de manejo y conservación de suelos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de prácticas implementadas. • Número de campesinos aplicando acciones de manejo y conservación del suelo. • Número de hectáreas con prácticas de manejo y conservación del suelo.
					Apoyo a la recuperación de suelos degradados	❖ Implementación de al menos tres (3) prácticas de recuperación de suelos degradados.	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de prácticas implementadas. • Número de hectáreas con prácticas de recuperación de suelos. • Número de campesinos y/o instituciones dedicados a la recuperación suelos.
Unidos por la	Realizar acciones que	Reforestadas hasta	Reforestar 100	Número de	Establecimiento de	❖ Construcción y puesta	• Número de viveros

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Conservación del Bosque y su Biodiversidad	contribuyan a la conservación y el manejo adecuado de los bosques y la biodiversidad asociada (flora y fauna).	el momento 52 hectáreas aproximadamente (Informe del proyecto del FNR).	hectáreas de bosque en cuencas y/o microcuencas abastecedoras de agua durante el cuatrienio.	hectáreas de bosque reforestadas.	viveros escolares y/o comunitarios.	en funcionamiento de al menos seis (6) viveros comunitarios y/o escolares con especies nativas.	comunitarios/escolares construidos y en funcionamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tipo de especies producidas en los viveros comunitarios/escolares.
					Protección y/o aumento de la cobertura boscosa.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación e implementación de al menos dos (2) proyectos de reforestación. ❖ Aislamiento de 10 hectáreas para favorecer la regeneración natural, especialmente las áreas afectadas por ola invernal. ❖ Implementación de 3 incentivos para mitigar la tala de árboles para producción de leña y carbón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos de reforestación formulados e implementados. • Número de hectáreas aisladas para la regeneración natural. • Número y tipo de incentivos implementados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		

NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación de un (1) plan de conservación de los bosques naturales de roble. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Número de planes de conservación del bosque de roble formulado.
Unidos por la Conservación de las Áreas Protegidas	Contribuir a la conservación de las áreas protegidas y estratégicas ambientalmente para el Municipio de Chachagüí	0 hectáreas incorporadas al SINAP.	Incorporar al menos 300 hectáreas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) durante el periodo de gobierno.	Número de hectáreas incorporadas al SINAP	Conformación del Sistema Municipal de Áreas Protegidas - SIMAP	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Declaración del Sistema Municipal de Áreas Protegidas – SIMAP. ❖ Incorporación de al menos 250 hectáreas propiedad del municipio al SIMAP. ❖ Incorporación de al menos 50 hectáreas propiedad de la sociedad civil al SIMAP. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Acuerdo Municipal de creación del SIMAP. ● Número de hectáreas de propiedad del municipio incorporadas al SIMAP. ● Número de hectáreas de la de la sociedad civil incorporadas al SIMAP.
Unidos por la Educación Ambiental	Sensibilizar a la comunidad del Municipio de Chachagüí en el cuidado y conservación del	0% del Plan Municipal de Educación Ambiental (PMEA) implementado.	Implementar al menos el 70% de los proyectos identificados en el Plan Municipal de Educación	Porcentaje de proyectos del PMEAs implementados.	Apoyo al Comité Interinstitucional de Educación Ambiental – CIDEA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reactivación y/o apoyo del/al CIDEA 	<ul style="list-style-type: none"> ● Decreto municipal de reactivación del CIDEA ● Número y tipo de instituciones integrantes del CIDEA ● Cantidad de recursos

Chachagüí, Calle 3 N° 4-60 Barrio Oficial. Telefax 7328307
 Correo electrónico: concejo@chachagüi-narino.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	ambiente con la ayuda de las instituciones (públicas y privadas) y las organizaciones sociales que existen y hacen presencia en el territorio		Ambiental - PMEA				de apoyo al CIDEA
					Apoyo a proyectos ambientales escolares, ciudadanos y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación y/o apoyo a cuatro (4) Proyectos Ambientales Escolares - PRAE ❖ Formulación y/o apoyo a dos (2) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA. ❖ Formulación y/o apoyo de diez (10) proyectos comunitarios ambientales 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PRAE formulados y/o apoyados. • Número de beneficiarios de los PRAE. • Número de PROCEDA formulados y/o apoyados. • Número de beneficiarios de los PROCEDA • Número de proyectos formulados y/o apoyados. • Número de comunidades y beneficiarios de los proyectos.


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Sector: GESTIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.

Nuestra Visión Prospectiva: *La población del Municipio de Chachagüí, sus organizaciones sociales y sus instituciones (públicas y privadas) cuentan con proceso de articulación, concertación y acción que permiten la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por la Prevención y Atención de Desastres	Contribuir a la seguridad y el bienestar de las personas y la infraestructura a través de la reducción del riesgo y la atención de desastres.	Existen 1734 personas reportadas en el Censo de Red Unidos 2010 – 2011 como afectadas por ola invernal; 4 viviendas destruidas; 351 viviendas averiadas; 7 bodegas averiadas; 1 fabrica averiada; 3 fincas averiadas; 7 lotes afectados y 5 lotes con pérdida total. Se cuenta con 34 familias evacuadas de zona	Cuantificar, caracterizar y atender el 100% de las situaciones de desastre que ocurran en el municipio.	Número de desastres declarados por año.	Apoyo al Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Plan Local de Emergencias y Contingencias.	❖ Formulación e implementación de dos (2) planes integrales para la gestión del riesgo y la atención de desastres para la zona urbana y rural del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de planes formulados. • Número y tipo de acciones de los planes implementadas.
				Número de personas afectadas por desastres por año.			
				Número de personas muertas por desastres por año.			
				Pérdidas en infraestructura básica (vías).			
				Pérdidas en			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		de alto riesgo, actualmente reciben subsidio de arrendamiento (Informe CLOPAD, 2011).		infraestructura de servicios. Pérdidas en infraestructura de vivienda.		<p>respuesta para la atención de desastres (CBV y CLOPAD) del municipio.</p> <p>❖ Capacitación de 500 personas en la prevención y atención de desastres en el ámbito rural y urbano.</p> <p>❖ Provisión del 1% de los recursos de libre destinación para la atención de desastres en la zona urbana y rural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre. • Número de personas capacitadas. • Número de capacitaciones realizadas. • % de recursos destinados a la atención de desastres. • Número de contratos y/o acuerdos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres.
Unidos frente al Cambio Climático	Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio	El 20% de los planes sectoriales con políticas de adaptación al cambio climático.	Incorporar políticas de adaptación al cambio climático en el 40% de los planes sectoriales.	% de planes sectoriales con políticas de adaptación al cambio climático	Información sobre cambio climático	❖ Diseño e implementación de cuatro (4) herramientas comunicativas sobre	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de herramientas comunicativas diseñadas e implementadas

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	climático en la población y su entorno			incorporadas.		cambio climático.	
				Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático en los planes sectoriales.	Generación de conciencia sobre cambio climático	❖ Capacitación 1000 personas en el tema de cambio climático en la zona urbana y rural.	• Número de personas capacitadas
		N.D.	Destinar el 1% de los recursos de libre destinación exclusivamente para mitigar la problemática del cambio climático.	Porcentaje del presupuesto destinado a mitigar la problemática del cambio climático.	Estrategias de mitigación y/o adaptación al cambio climático.	❖ Implementación de dos (2) campañas para prevenir procesos de desertificación. ❖ Implementación de dos (2) campañas que fomenten el uso de energías alternativas y/o renovables.	• Número de campañas implementadas. • Número de campañas implementadas.
Unidos en la Planeación y el Ordenamiento Territorial	Establecer políticas que orienten el desarrollo sostenible del territorio urbano y rural, mejorando las condiciones socioeconómicas, culturales y	En el Municipio de Chachagüí se dan 3 ejercicios de planeación y ordenamiento territorial.	Desarrollar, participar y/o apoyar cuatro (4) ejercicios de planeación y ordenamiento territorial.	Número de ejercicios de planeación desarrollados y/o apoyados.	Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT	❖ Ajuste y/o formulación del EOT (segunda generación)	• Esquema de Ordenamiento Territorial ajustado y/o formulado.
					Plan de Desarrollo Municipal - PDM	❖ Apoyo a la formulación del PDM 2016 – 2019	• Cantidad de recursos dispuestos para el proceso PDM.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	ambientales del municipio.						
					Planes de Vida Comunitarios	❖ Formulación y/o apoyo de al menos diez (10) planes de vida rurales y/o urbanos.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de planes de vida formulados. • Número de participantes en la formulación de los planes de vida.
					Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCH	❖ Apoyo y participación en la formulación e implementación de los dos (2) POMCH.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de POMCH apoyados, formulados e implementados.

2.6.1.4 BIENESTAR POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico 1: Garantizar la efectiva participación de la comunidad su articulación en los procesos y espacios de toma de decisiones, de tal manera que se sientan cogestores del desarrollo y un pilar fundamental en el ejercicio de la administración pública.

Objetivo Estratégico 2: Garantizar el buen funcionamiento de la administración municipal con eficiencia, eficacia, transparencia y responsabilidad con los bienes públicos.


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Sector: PARTICIPACIÓN CIUDADANA


Nuestra Visión Prospectiva: *Toda la población del Municipio de Chachagüí se siente cogestora de su propio desarrollo a través de la concertación y articulación con las entidades públicas y privadas que existen y hacen presencia en el territorio.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos con la Comunidad en el Ejercicio de la Administración Municipal	Fortalecer los espacios de participación, diálogo y concertación de la ciudadanía del Municipio de Chachagüí para involucrarla en la dinámica del gobierno municipal.	En el Municipio de Chachagüí se cuenta con 4 espacios de participación ciudadana (CTP, JAC, Juntas de Acueductos Comunitarios y Comité Cívico); sin embargo, en algunos casos su funcionamiento es muy deficiente o no es activo.	Conformar y/o fortalecer al menos cinco (5) espacios de participación, diálogo y concertación entre la ciudadanía y el gobierno.	Número de espacios de participación, diálogo y concertación constituidos y en funcionamiento en el Municipio de Chachagüí	Fortalecimiento del Consejo Territorial de Planeación – CTP.	❖ Formulación de un proyecto de apoyo y fortalecimiento del CTP del Municipio de Chachagüí para los 4 años de gobierno	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de apoyo y fortalecimiento del CTP formulado. • Número de reuniones de seguimiento y/o evaluación de los referentes de planeación.
					Fortalecimiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.	❖ Conformación y apoyo a la dinámica del CMDR del Municipio de Chachagüí	<ul style="list-style-type: none"> • CMDR conformado. • Número de asambleas del CMDR realizadas. • Número de instituciones y organizaciones sociales participantes del CMDR. • Número de personas vinculadas al CMDR.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Fortalecimiento del Consejo Municipal de Juventud - CMJ	❖ Conformación y apoyo a la dinámica del CMJ del Municipio de Chachagüí.	<ul style="list-style-type: none"> • CMJ conformado. • Número de asambleas del CMJ realizadas. • Número de personas vinculadas al CMJ. • Número de propuestas formuladas por el CMJ.
					Fortalecimiento de las Veedurías Ciudadanas	❖ Conformación y apoyo de mínimo diez (10) veedurías ciudadanas	<ul style="list-style-type: none"> • Número de veedurías ciudadanas conformadas y apoyadas. • Número de proyectos u obras públicas a los que anualmente se les hacen veedurías ciudadanas.
					Fortalecimiento de la Acción Comunal	❖ Conformación del 100% de las JAC en la zona urbana y rural del municipio. ❖ Fortalecimiento del 100% de las JAC	<ul style="list-style-type: none"> • % de JAC conformadas. • % de JAC fortalecidas. • Número y tipo de

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						existentes en el municipio. ❖ Cualificación del 50% de los integrantes de la Asocomunal del municipio.	procesos de fortalecimiento a JAC. • % de integrantes de la Asocomunal cualificados.
					Fomento de las Juntas Administradoras Locales – JAL	❖ Apoyo a la conformación de al menos dos (2) JAL.	• Número de JAL conformadas.
					Fortalecimiento de las Juntas Administradoras de Acueductos Comunitarios – JAAC	❖ Apoyo y acompañamiento del 100% de las JAAC.	• % de JAAC apoyadas y acompañadas.
Unidos por el Fortalecimiento de la Cultura Política Ciudadana	Implementar procesos que permitan el fortalecimiento de la participación y la cultura política de la ciudadanía del Municipio de Chachagüí	N.D.	Lograr la cualificación en cultura e incidencia política de al menos el 2% de la población durante el cuatrienio.	Porcentaje de la población cualificada en cultura e incidencia política. Porcentaje de recomendaciones	Formación Política para la Comunidad.	❖ Formación de 300 personas en gestión participativa de sostenibilidad local y regional.	• Número de personas formadas. • Número y tipo de procesos de formación implementados
					Apropiación de Referentes de	❖ Socialización de al menos cuatro (4)	• Número de referentes de planeación

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		N.D. Sólo se reporta la rendición de cuentas al Concejo Municipal una (1) vez al año.	Desarrollo de 11 asambleas o audiencias de rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la Administración Municipal (3 veces al año a partir de 2013 y 2 en 2012).	<p>formuladas por la comunidad alrededor de los instrumentos de planeación territorial que son acogidas favorablemente por la Administración Municipal.</p> <p>Número de asambleas o audiencias de rendición de cuentas realizadas a la ciudadanía.</p> <p>Número de participantes en las asambleas o audiencias de rendición de cuentas.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de compromisos</p>	Planeación	<p>referentes de planeación municipal y/o sectorial.</p> <p>❖ Participación de al menos 500 personas en la formulación y seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).</p> <p>❖ Participación de al menos 500 personas en la formulación y/o ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).</p>	<p>municipal y/o sectorial socializados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas participantes de las dinámicas de socialización. • Número de personas que participan en la formulación del PDM. • Número de personas que participan en el seguimiento del PDM. • Número de personas que participan en la formulación y/o ajuste del EOT.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
				<p>adquiridos por la administración municipal con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas.</p> <p>Número de informes de gestión publicados en la página Web del municipio.</p> <p>Número de informes de ejecución y/o rendición de cuentas del Plan de Desarrollo presentados al Concejo.</p>			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01		

NIT: 814 000 760 2

Sector: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL


Nuestra Visión Prospectiva: *La Administración Municipal del Chachagüí tiene credibilidad frente a toda la población porque garantiza una gestión pública de manera transparente y responsable.*

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos en una Estructura Administrativa Apropia	Establecer una estructura administrativa apropiada y pertinente para el Municipio de Chachagüí.	Control interno es una de las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación. Banco de Proyectos de Inversión no está en funcionamiento.	Colocar en funcionamiento dos (2) dependencias para el fortalecimiento de la Administración Municipal (Control Interno y Banco de Proyectos).	Número de dependencias colocadas en funcionamiento.	Fortalecimiento del Control Interno	❖ Creación de la oficina de control interno para que entre en funcionamiento a partir de 2012.	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de control interno creada. • Número de procesos e informes de control interno desarrollados.
		N.D.	Lograr la articulación efectiva de al menos el 50% de las dependencias de la Administración Municipal.	Porcentaje de dependencias de la Administración Municipal articuladas efectivamente.	Fortalecimiento del Banco de Proyectos de Inversión – BPI.	❖ Implementación de un (1) banco de proyectos de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Banco de proyectos implementado. • Número de proyectos inscritos o disponibles en el BPI.
					Articulación Administrativa.	❖ Diseño e implementación de un	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de trabajo en equipo

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						(1) sistema de trabajo en equipo y/o articulación entre las dependencias de la Administración Municipal.	diseñado e implementado. <ul style="list-style-type: none"> Número de reuniones de Consejo de Gobierno realizadas.
Unidos en la Implementación de Instrumentos de Gerencia Publica	Fortalecer la gestión pública del Municipio de Chachagüí de una manera gerencial de tal manera que se cuente con sistemas de información que favorezcan la función de los entes de control y la ciudadanía.	El indicador de desempeño fiscal del Municipio de Chachagüí es del 60% (DNP – DDTS, 2009).	Lograr un índice de desempeño fiscal satisfactorio (>=70) del municipio al terminar el periodo de gobierno.	Indicador de Desempeño Fiscal.	Mejoramiento del Desempeño Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Incremento promedio de un 3% anual de los ingresos propios del municipio. ❖ Ajuste o reducción en un 10% de los gastos de funcionamiento del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> % de incremento de los ingresos propios. Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento. Dependencia del Sistema General de Participaciones y de regalías. Generación de ahorros propios.
		El índice de desempeño integral del Municipio de Chachagüí es del 73,1% (DNP – DDTS, 2009).	Mantener entre un 70 y 80% (rango satisfactorio) el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio.	Índice de desempeño integral municipal.		Mejoramiento del Desempeño Integral	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realización de 6 capacitaciones del talento humano de la administración municipal sobre planeación y finanzas
		N.D.	Mejorar en un 30% el control interno y la gestión de calidad del municipio durante el	Porcentaje de avance de implementación y/o mantenimiento del MECI.			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
			cuatrienio	Porcentaje de implementación del Sistema de Gestión de Calidad.		<p>públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementación de un (1) sistema de seguimiento del plan de desarrollo municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de seguimiento y evaluación del PDM implementado.
					Avance en el MECI y SGC	<ul style="list-style-type: none"> ❖ implementación de 6 jornadas de sensibilización y capacitación del Modelo de Control Interno. ❖ Conformación de un (1) equipo de Sistema de Gestión de Calidad - SGC 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de jornadas de sensibilización y capacitación sobre MECI implementadas. • Equipo de SGC conformado. • Política y objetivos de calidad definidos. • Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009.


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
					Sistemas de Información y Estructuración y/o Actualización de Líneas de Base	❖ Mejoramiento del 100% de los sistemas de información de las dependencias de la Administración Municipal.	• Porcentaje de implementación del gobierno en línea.
Unidos por la Articulación Regional	Fomentar con otros entes territoriales el proceso de articulación regional.	N.D.	Implementar al menos dos (2) alianzas o convenios con alguno de los municipios de la región centro de Nariño, alguno de los municipios vecinos o la Nación.	Número de alianzas o convenios establecidos. Número de municipios participantes de las alianzas o convenios.	Gestión de Proyectos de Interés Regional y/o Nacional.	❖ Apoyo a la formulación, gestión, y/o ejecución de al menos tres (3) proyectos de ámbito regional y/o nacional.	• Número de proyectos apoyados.


Sector: SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Nuestra Visión Prospectiva: *La población del Municipio de Chachagüí y sus visitantes disfrutan de condiciones adecuadas de seguridad y convivencia ciudadana.*

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos con la Fuerza Pública	Mejorar las condiciones para el buen funcionamiento de la estación de la Policía Nacional y su articulación con la comunidad del Municipio de Chachagüí	La actual estación de la Policía tiene un área de 135 metros cuadrados. N.D.	Apoyar la construcción de 460 metros cuadrados correspondientes a la nueva estación de la Policía Nacional. Diseñar e implementar una (1) estrategia de comunicación entre la comunidad y la Policía.	Número metros cuadrados construidos. Estrategia de comunicación diseñada e implementada.	Apoyo al Fortalecimiento de la Fuerza Pública	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dotación del 100% del combustible para los vehículos de la Policía Nacional. ❖ Conformación y dotación de 11 comités de vigilancia comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de recursos dispuestos para combustible. • Número de comités de vigilancia comunitaria conformados. • Número y tipo de dotaciones realizadas.
Unidos por la Promoción de la Seguridad y la Convivencia	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos teniendo en cuenta los deberes ciudadanos	Se han reportado en promedio 25 casos de violencia intrafamiliar (DLS, 2011). Se han reportado en promedio 95 casos de hurto (Inspección de Policía, 2011).	Mantener por debajo de 26 los casos de violencia intrafamiliar. Mantener por debajo de 100 los casos de hurto (incluye personal, residencias y comercio).	Número de casos de violencia intrafamiliar. Número de casos de hurto.	Apoyo al Plan Integral de Seguridad y Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Formulación e implementación de un (1) plan de seguridad y convivencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado. • Número y tipo de actividades del plan de seguridad y convivencia implementadas.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
		<p>Se han reportado en promedio 63 casos de riñas callejeras (Inspección de Policía, 2011).</p> <p>Se han reportado 6 muertes violentas y/o asesinatos (DLS, 2011).</p>	<p>Mantener por debajo de 70 los casos de riñas callejeras.</p> <p>Mantener por debajo de 7 las muertes violentas y/o asesinatos.</p>	<p>Número de casos de riñas callejeras.</p> <p>Número de muertes violentas y/o asesinatos</p>			
Unidos por la Seguridad en las Vías	Proteger la vida de los peatones, los conductores y los usuarios del sistema vial y de transporte del municipio.	<p>N.D.</p> <p>N.D.</p>	<p>Cuantificar y caracterizar el 100% de los accidentes de tránsito que ocurran en las vías a cargo del Municipio de Chachagüí.</p> <p>Cuantificar el 100% de las personas lesionadas en accidentes de tránsito que ocurran en las vías</p>	<p>Tasa de los accidentes de tránsito que ocurren en las vías a cargo del municipio.</p> <p>Tasa de personas lesionadas en accidentes de tránsito en las vías a cargo del municipio.</p>	Apoyo al Plan de Seguridad Vial Municipal - PSVM	<p>❖ Elaboración e implementación del PSVM</p> <p>❖ Identificación y atención del 100% de los puntos de alta accidentalidad de la red vial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de seguridad vial elaborado. • % de ejecución del plan de seguridad vial. • Comité Municipal de Seguridad vial creado y en funcionamiento. • Porcentaje de puntos de alta accidentalidad identificados en la red vial. • Número y tipo de soluciones implementadas en los puntos de alta

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programas	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
			a cargo del Municipio de Chachagüí.			<ul style="list-style-type: none"> ❖ Implementación de 4 campañas de concienciación a la población sobre el uso adecuado de la infraestructura vial y su cuidado. 	accidentalidad identificados. <ul style="list-style-type: none"> • Número de campañas pedagógicas implementadas. • Número de participantes en las campañas capacitación implementadas.

Sector: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

Nuestra Visión Prospectiva: *La Administración del Municipio de Chachagüí cuenta con los medios y/o instrumentos adecuados para su funcionamiento.*


Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
Unidos por el Mantenimiento de los Bienes Municipales	Cumplir con el mejoramiento y/o el mantenimiento de los bienes municipales para el adecuado	N.D.	Mejorar el 100% de los bienes inmuebles y muebles de la Administración	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones.	Mejoramiento de Muebles y Enseres	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Dotación y/o mantenimiento 100% del mobiliario de las dependencias del palacio municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de dotaciones de mobiliario realizadas al palacio municipal. • Número y tipo de

Chachagüí, Calle 3 N° 4-60 Barrio Oficial. Telefax 7328307
 Correo electrónico: concejo@chachagüí-narino.gov.co

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Específico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
	funcionamiento de la Administración Municipal y la población en general.	Hacen parte del parque automotor 10 vehículos (3 motos, 1 automóvil, 1 retroexcavadora, 3 volquetas y 2 buses) (Almacén, 2011).	<p>Municipal.</p> <p>Cambiar en un 70% el parque automotor durante el cuatrienio para mayor seguridad de los usuarios y la comunidad.</p> <p>Asegurar el 100% de los bienes muebles e inmuebles del municipio.</p>	<p>Porcentaje del parque automotor renovado.</p> <p>% de aseguramiento de los bienes del municipio.</p>	<p>Mejoramiento de Equipos y Maquinaria</p> <p>Mejoramiento de los Vehículos</p> <p>Edificaciones y otros espacios de interés colectivo.</p>	<p>❖ Adquisición de 1 equipo o maquinaria pesada.</p> <p>❖ Mantenimiento del 100% equipos para las dependencias del palacio municipal.</p> <p>❖ Adquisición de 4 vehículos para el cuatrienio.</p> <p>❖ Mantenimiento del 100% vehículos de la Administración Municipal.</p> <p>❖ Mantenimiento y adecuación de los 3 bloques de la Administración Municipal.</p>	<p>mantenimientos realizado al mobiliario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número y tipo de equipos o maquinaria pesada adquiridos. • Número y tipo de mantenimientos realizados a los equipos de oficina. • Número y tipo de vehículos adquiridos. • Número y tipo de mantenimientos realizados a los vehículos. • Número de bloques de la Administración mantenidos. • Número y tipo de mantenimientos realizados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUA CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		FECHA: 06-12-011	
			CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa Estratégico	Objetivo Especifico	Línea de Base	Metas de Resultado	Indicadores de Resultado	Proyectos	Metas de Producto	Indicadores de Producto
						<ul style="list-style-type: none"> ❖ Adquisición y adecuación de un (1) predio para el cementerio municipal. ❖ Adecuación de una (1) plaza de mercado municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de metros cuadrados adquiridos. • Número y tipo de adecuaciones realizadas. • Número de metros cuadrados adecuados.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

CAPÍTULO III. PARTE FINANCIERA

3 COMPONENTE FINANCIERO

3.1 ARTÍCULO 14: ANÁLISIS Y PROYECCIÓN FINANCIERO

3.2

3.2.1 Ejecución Presupuestal General del Municipio de Chachagüí Vigencia Fiscal Año 2008


CONCEPTO DE EGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Aportes de la Nación	4,705,055	4,641,461	98.65
Recursos Propios	1,029,444	1,014,853	98.58
Otros Conceptos	851,786	557,607	65.46

Vigencia Fiscal Año 2009

CONCEPTO DE EGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Aportes de la Nación	5,170,828	4,738,693.00	91.64
Recursos Propios	1,992,071	1,347,819.00	67.66
Otros Conceptos	930,009	750,684.00	80.72

Vigencia Fiscal Año 2010

CONCEPTO DE EGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Aportes de la Nación	5,828,582	4,419,980	75.83

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Recursos Propios	1,311,937	1,162,912	88.64
Otros Conceptos	4,948,755	4,528,269	91.5


Vigencia Fiscal Año 2011

CONCEPTO DE EGRESOS	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCION
Aportes de la Nación	6,109,382.00	5,443,468.00	
Recursos Propios	1,254,287.00	1,213,532.00	
Otros Conceptos	4,794,717.00	3,340,904.00	

3.2.2 Plan Plurianual de Inversiones

Plan Plurianual de Inversiones define para cada programa los Proyectos que se estima realizar durante el próximo cuatrienio, en cada uno de los años del periodo de Gobierno. A cada uno de los cuales se establece el costo estimado de su ejecución, la programación anual de su ejecución, la fuente de su financiación y su asignación anual.

A continuación se presenta la Matriz del Plan Plurianual de Inversiones, la cual contempla: Eje estratégico, Sector, Programa, Proyectos, los Recursos y Fuentes de Financiación en cada uno de los años del presente Gobierno en el Municipio de Chachagüí, Con el gran Objetivo Generar las condiciones básicas que contribuyan a la sostenibilidad política, cultural, económica, social y ambiental del Municipio de Chachagüí, en un marco de derechos, responsabilidades, equidad, solidaridad y justicia, con la participación propositiva de toda la ciudadanía incluyendo las organizaciones sociales, las instituciones públicas y las instituciones privadas.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

CAPÍTULO IV. PARTE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

4 ARTÍCULO 15: SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Municipio desarrollará el sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo “Unidos por Chachagüí” a partir de indicadores de conformidad con los programas y metas del mismo. Este sistema se aplicará a cada dependencia y entidad ejecutora de los programas, las cuales deberán enviar y/o presentar informes a la Administración Central, al Concejo Municipal, al Consejo Territorial de Planeación y a la Comunidad en general, donde registren las operaciones y avances.


Este importante proceso se desarrollará de manera permanente para garantizar el buen manejo de los recursos públicos y recuperar la credibilidad y la participación de la ciudadanía en las dinámicas relacionadas con la administración y la gestión pública del municipio. Con el acompañamiento de Sinergia Territorial, del Departamento Nacional de Planeación - DNP, se pondrá en marcha un proceso de cualificación institucional que va a permitir el diseño participativo y la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de manera eficiente y veraz; logrando no solo ese propósito, sino también la generación de un escenario con las condiciones adecuadas para una efectiva articulación de todas las dependencias que hacen parte de la Administración Municipal.

En ese mismo sentido y siendo conscientes de los retos que trae consigo el seguimiento y la evaluación del PDM, a través de esta dinámica, el Municipio de Chachagüí y su Administración Municipal 2012 – 2015 se propone posicionarse como un modelo y/o experiencia exitosa de gestión pública en el ámbito local, departamental, nacional e incluso internacional; para ello, pondrá en marcha el fortalecimiento de las dos (2) siguientes acciones estratégicas:

4.1 ARTÍCULO 16: VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las veedurías ciudadanas son mecanismos de participación y control social de carácter temporal, mediante los cuales los ciudadanos y ciudadanas ejercen el derecho constitucional de controlar, de manera objetiva e imparcial, la administración y gestión de lo público. Su propósito es intervenir -a tiempo- en caso de encontrar irregularidades en el manejo de la gestión y administración de lo público, previniendo así actos de corrupción. En ese sentido, algunas de sus funciones son:

- Solicitar información o documentos necesarios para el desempeño de su actividad a cualquier funcionario público o persona natural o jurídica que tuviera vinculación con el objeto de la veeduría,


	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

así como, a interventores, autoridades contratantes y a aquellas personas que tuvieran alguna vinculación con el cumplimiento de los respectivos programas, contratos o proyectos.

- Ejercer su función en todas las entidades públicas de cualquier nivel o sector de la administración y sobre particulares que tengan vínculo con el sector público en la ejecución de un plan, programa, proyecto o contrato de prestación de un servicio público.
- Vigilar los procesos de planeación, presupuesto y ejecución del gasto público, conocer los planes, proyectos, programas, contratos, recursos presupuestarios asignados, metas fiscales y financieras, procedimientos técnicos y administrativos y los cronogramas de ejecución previstos para los mismos desde el momento de su iniciación.
- Vigilar que los procesos de contratación se realicen de acuerdo con las normas legales vigentes.
- Evaluar las obras físicas y los servicios públicos en los impactos o afectación a la calidad de vida.
- Conocer los procesos que corresponda antes, durante y después de la ordenación de gastos en el programa, proyecto o contrato objeto de control.
- Aportar con sus conocimientos, experiencias y criterios para el correcto desarrollo del proceso, plan, programa, etc. objeto de la veeduría.
- Realizar el acompañamiento, seguimiento y vigilancia del proceso, proyecto, programa, política antes durante y después.
- Vigilar que los procesos de selección, concursos públicos de oposición y méritos, contratación, designación de autoridades, conformación de comisiones ciudadanas de selección, evaluación, etc., se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes.
- Informar ante el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las actuaciones, hechos y omisiones de los servidores públicos y de los participantes que ejerzan funciones públicas, que configuren posibles delitos, contravenciones, irregularidades o faltas en materia de contratación estatal y en general en el ejercicio de funciones administrativas o en prestación de servicios públicos.

4.2 ARTÍCULO 17: RENDICIÓN DE CUENTAS

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

La Rendición de Cuentas de la Administración Pública Ciudadana, es un mecanismo que esta cobijado por la Ley 489 de 1998 y el Decreto 3622 de 2005, como instrumento se adopta dentro de las Políticas del Plan Institucional de Desarrollo Administrativo – Política de Democratización de la Administración Pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas económicas y sociales del país y a construir organizaciones abiertas que permitan la rendición social de cuentas.


La rendición de cuentas de la administración pública es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los principales objetivos de la rendición de cuentas son:

- Fortalecer el sentido de lo público.
- Recuperar la legitimidad para las Instituciones del Estado.
- Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.
- Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.
- Constituir un espacio de interlocución directa entre los servidores públicos y la ciudadanía, trascendiendo el esquema de que ésta es solo una receptora pasiva de informes de gestión.
- Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a las necesidades y demandas de la comunidad.

4.3 ARTÍCULO 18: MODELO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El monitoreo del PDM, permite al gobierno municipal y a la ciudadanía conocer el avance en la implementación de los programas y sus metas, lo que posibilita mejorar la efectividad y eficiencia de la Política municipal. El Seguimiento se desarrolla en el marco del Sistema Nacional de Evaluación

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

de Gestión y Resultados (Sinergia) y su estrategia para construir y monitorear planes de desarrollo a nivel municipal.


Los resultados del monitoreo del Plan de Desarrollo serán reportados periódicamente al Consejo Territorial de Planeación, Concejo Municipal, entidades departamentales y nacionales que desarrollan sus actividades en el municipio y a la comunidad chachagüeña, en la vía de promover una cultura de rendición de cuentas de la administración, información pública y gestión orientada a resultados.

El esquema de monitoreo del Plan de Desarrollo está estructurado en tres niveles, un nivel estratégico en el cual el gobierno municipal monitoreará las prioridades en las que su ejecución corresponde al consejo de gobierno. En un segundo nivel se monitorean los temas sectoriales cuya ejecución corresponde a una dependencia o secretaria en particular, lo que permitirá conocer el avance de las responsabilidades asignadas a cada una de ellas. Y en un tercer nivel los indicadores de gestión, que permiten establecer el desempeño de las secretarías o dependencias municipales, su eficiencia y mejoramiento en función de las metas sectoriales o estratégicas, lo que permitirá establecer los avances, responsabilidades y coherencia de las acciones de las secretarías y dependencias con los propósitos del gobierno municipal; hay que considerar, que este será un ejercicio piloto y pionero, lo que significa que será una experiencia en la cual vamos a aprender y desaprender.

La construcción del componente de seguimiento tuvo como referencia las cadenas de valor, elaboradas para cada uno de los programas, en ellas estableció la manera en que se articulan los distintos momentos de la política pública local, para alcanzar las metas propuestas, que a su vez están alineadas con las tres prioridades del gobierno nacional relacionadas con: menos pobreza, más empleo y más seguridad.

En este capítulo, se incluye los programas, indicadores priorizados, líneas de base y metas para el cuatrienio, que se consolidan en lo que se conoce como tablero de control. Para la implementación del proceso de monitoreo, la Administración Municipal, cuenta con personal profesional, técnico y de servicios vinculado mediante la modalidad de contrato o nomina a cada una de las secretarías y dependencias de la entidad pública local.

El seguimiento será una tarea prioritaria para el gobierno municipal de Chachagüí, por la importancia que reviste para el Alcalde el tema de transparencia, rendición pública de cuentas, información ciudadana; en este sentido, se propenderá por la realización de rutinas de Consejo de Gobierno para

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

proceder al análisis mensual, en los que se establecerá el estado de avance de las metas prioritarias, sectoriales y de gestión.


Los indicadores tendrán seguimiento bajo la responsabilidad de cada uno de los secretarios o secretarías y jefes de dependencia de acuerdo a los planes asignados, en la medida en que se dé cumplimiento a las metas, serán consolidados por la secretaria de planeación en el tablero de control.

La información para el proceso de seguimiento será administrada durante el primer año en plantillas tipo Excel, en formatos matriciales en los que se alimentará el tablero de control, para el segundo tercer y cuarto año de gobierno, se gestionará la posibilidad de disponer con el soporte del Departamento Nacional de Planeación de herramientas tecnológicas o aplicativos más desarrollados que sirvan de apoyo al proceso de monitoreo del Plan.

TABLERO DE CONTROL


❖ **Componentes estratégicos.**

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
Unidos por el Fortalecimiento de la Cultura Política Ciudadana	Número de asambleas o audiencias de rendición de cuentas realizadas a la ciudadanía. Número de participantes en las asambleas o audiencias de rendición de cuentas. Número de informes de gestión publicados en la página Web del municipio.	N.D.	Desarrollo de 11 asambleas o audiencias de rendición de cuentas a la ciudadanía por parte de la Administración Municipal		
Unidos por la Educación	Porcentaje de proyectos del	0% del Plan Municipal de	Implementar al menos el 70% de		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
Ambiental	PMEA implementados.	Educación Ambiental (PMEA) implementado.	los proyectos identificados en el Plan Municipal de Educación Ambiental – PME A		
Unidos por la Conservación de las Áreas Protegidas	Número de hectáreas incorporadas al SINAP	0 hectáreas incorporadas al SINAP.	Incorporar al menos 300 hectáreas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP)		
Unidos por la Conservación del Agua	Porcentaje de fuentes hídricas donde se optimiza la conservación.	Existen en el municipio veintinueve (29) fuentes hídricas sin conservar.	Optimizar la conservación del 50% de las fuentes hídricas para el mantenimiento y/o mejoramiento del servicio ecosistémico de suministro de agua.		
Unidos por la Actividad Física, Deportiva y Recreativa	Porcentaje de la población que practica alguna actividad deportiva, recreativa y/o de acondicionamiento físico.	Se estima que alrededor del 25% de la población practica alguna actividad deportivas, recreativas y/o de acondicionamiento físico (Informe Junta Municipal de Deporte 2011).	Garantizar que al menos el 40% de la población del Municipio de Chachagüí practique actividades deportivas, recreativas y/o de acondicionamiento físico.		
Unidos por el Desarrollo Artístico y Cultural	Número de personas que asisten a los procesos de formación artística	190 personas han asistido a procesos de formación artística y cultural (Oficina	Facilitar que al menos 300 personas asistan a los procesos de formación artística		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
	y cultural.	de Cultura, 2011).	y cultural.		
Unidos por la Calidad y Educativa	Resultado promedio de las pruebas SABER 5.	Promedio de pruebas SABER 5: lenguaje 298, matemáticas 314, ciencias naturales 330 (SED, 2011).	Mantener por encima de 310 el promedio de los resultados de las pruebas SABER 5.		
	Resultado promedio de las pruebas SABER 9.	Promedio de pruebas SABER 9: lenguaje 313, matemáticas 301, ciencias naturales 343 (SED, 2011).	Mantener por encima de 315 el promedio de los resultados de las pruebas SABER 9.		
	Categoría de los resultados de las pruebas SABER 11.	Actualmente las dos (2) instituciones educativas oficiales están en categoría alto los resultados de las pruebas saber 11 (SED, 2011).	Mantener en alto la categoría de los resultados de las pruebas SABER 11 en las dos instituciones educativas oficiales.		
Unidos por la Cobertura en Educación Básica	Tasa de cobertura neta en transición.	La tasa de cobertura neta en transición es del 42.8% (MEN, 2011).	Aumentar al 45% la tasa de cobertura neta en transición durante el periodo de gobierno.		
	Tasa de cobertura neta en educación básica primaria.	La tasa de cobertura neta en educación básica primaria es del 73.7% (MEN, 2011).	Aumentar al 75% la tasa de cobertura neta en educación básica primaria durante el periodo de gobierno.		
	Tasa de cobertura	La tasa de	Aumentar al 55%		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01


NIT: 814 000 760 2

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
	neta en educación básica secundaria.	cobertura neta en educación básica secundaria es del 50.3% (MEN, 2011).	la tasa de cobertura neta en educación básica secundaria durante el periodo de gobierno.		
	Tasa de cobertura neta en educación básica secundaria.	La tasa de cobertura neta en educación media es del 22.3% (MEN, 2011).	Aumentar al 25% la tasa de cobertura neta en educación media durante el periodo de gobierno.		
	Tasa de repetición	La tasa de repetición está en promedio en el 0.57%, considerando una tasa de repetición en preescolar del 0.85%; 1.13% en primaria; 0.33% en secundaria; y 0% en educación media. (MEN, 2011).	Mantener a menos del 1% la tasa de repetición		

Fuente: DEPP. 2012.


❖ **Componentes Sectoriales.**

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
Unidos por el Aseguramiento	Porcentaje de la población vulnerable y la población Unidos afiliada al SGSSS.	92,3% (9311 personas) de cobertura de afiliación (MPS, Dic. 2011) ¹¹ , tomando como referencia	Garantizar al 100% la afiliación de la población vulnerable y la población Unidos al SGSSS.		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
		una población de 10082 personas (SISBEN, 2011).			
Unidos por la Salud Pública	Cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año.	N.D.	Garantizar el 95% de cobertura de vacunación con Pentavalente en menores de 1 año.		
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año.	59.7% de cobertura de vacunación con Triple Viral en menores de 1 año.	Garantizar el 95% de cobertura de vacunación con Triple Viral en menores de 1 año.		
	Mortalidad por IRA en menores de 5 años.	1 caso de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años (Informe ESE NSF, 2011).	Garantizar cero (0) casos de mortalidad por IRA en menores de 5 años.		
	Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 5 años.	Cero (0) casos de Mortalidad por EDA	Mantener en cero (0) los casos de EDA en menores de 5 años.		
	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global el 13% (IDSN, 2009).	Reducir al 9% el porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global.		
Tasa mortalidad en menores de 5	6 Casos de mortalidad en	Reducir a tres (3) los casos de			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL		COD: CONCECH2011V01	
			FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL		CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2


Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
	años. Tasa de mortalidad en menores de 1 año.	menores de 5 años (DLS, 2011). 1 Caso de mortalidad en menores de 1 año (DLS, 2011).	mortalidad en menores de 5 años. Mantener en menos de dos (2) los casos de mortalidad en menores de 1 año.		
Unidos por la Cobertura y Acceso a Agua Potable	Porcentaje de cobertura con el servicio de acueducto.	La cobertura promedio de acueducto en el Municipio de Chachagüí es del 94.2% (99.7% en la zona urbana; 97.7% en los centros poblados y el 89.8% en la zona rural dispersa). (SISBEN, 2011).	Aumentar al 97% el promedio de la cobertura del servicio de acueducto en el municipio.		
	Promedio de horas de prestación del servicio diario de agua.	24 horas al día de servicio de agua en la zona urbana (SUI, 2011).	Mantener la continuidad del servicio de agua las 24 horas al día en la zona urbana.		
	Índice promedio del IRCA del Municipio de Chachagüí.	Nivel de riesgo medio, correspondiente a un promedio del Índice de Riesgo de Calidad de Agua (IRCA) ¹² del 28.4% en el Municipio de	Mantener en nivel de riesgo medio el promedio IRCA del Municipio de Chachagüí.		

¹² Según Resolución 2115 de 2007: Nivel de Riesgo (Clasificación del IRCA): Inviabile sanitariamente (80.1 – 100%); Alto (35.1 – 80%); Medio (14.1 – 35%); Bajo (5.1 – 14%); Sin riesgo (0 – 5%).

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
	<p>Índice de riesgo de la calidad de agua en la zona urbana.</p> <p>Índice de riesgo de la calidad de agua en la zona rural.</p>	<p>Chachagüí (MPS, 2011)</p> <p>El IRCA de la zona urbana es del 14% (IDSN, 2011)</p> <p>El IRCA promedio de la zona rural es del 33.8% (IDSN, 2011).</p>	<p>Mantener en bajo el IRCA de la zona urbana.</p> <p>Mantener en medio el promedio IRCA de la zona rural.</p>		
Unidos por el Mejoramiento de Vivienda	Tasa de reducción del déficit cualitativo de vivienda.	La base de datos Sisben reporta que en el municipio existen 2274 viviendas, de las cuales el 33.02% (751) (SISBEN, 2011).	Reducir al 15% el déficit cualitativo de vivienda durante el periodo de gobierno.		
Unidos por la Construcción de Vivienda	Tasa de reducción del déficit cuantitativo de vivienda.	La base de datos Sisben reporta que en el municipio existen 2274 viviendas, correspondientes a 2474 hogares; en ese sentido, el déficit cuantitativo es del 8.1% (SISBEN, 2011).	Reducir a un 3% el déficit cuantitativo de vivienda durante el periodo de gobierno.		
Unidos por el Mejoramiento de las Vías	Porcentaje de la infraestructura vial mantenida en buen estado.	El 10% de la infraestructura vial a cargo del municipio está en buen estado	Entregar en buen estado el 75% de la infraestructura vial a cargo del municipio.		

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance

❖ **Componentes de Gestión.**

Programa	Indicador	Línea de base	Meta 2015	Meta 2012	Avance
Unidos por la Educación Superior de los Jóvenes Chachagüíes	Número de jóvenes chachagüíes apoyados con estudios de educación superior	No existe una iniciativa de este tipo en el municipio	Apoyar estudios de educación superior de 150 jóvenes chachagüíes durante el cuatrienio.		


OTRAS DISPOSICIONES

ARTÍCULO 19: INTERVENTORÍAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS.

El Municipio establecerá las interventorías técnicas y administrativas a los contratos de aseo, alumbrado público y gestión comercial del servicio de acueducto y alcantarillado, además de los contratos de suministro y de sociedad suscrito por el municipio para la prestación de los servicios públicos, con el fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones de las empresas para proceder a realizar los ajustes necesarios para garantizar la protección de los usuarios y las comunidades en general.

ARTÍCULO 20: PROYECTOS POR VIABILIZAR.

El Gobierno Municipal y bajo responsabilidad de cada Secretaria acompañará a las comunidades en la evaluación técnica y económica de las alternativas de solución resultantes de las necesidades planteadas por las comunidades. Una vez viabilizado el proyecto e identificadas las fuentes de financiación y/o Cofinanciación u otro medio de financiación se podrá incorporar estos proyectos al Banco de Proyectos de Inversión Municipal.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO MUNICIPIO DE CHACHAGUI CONCEJO MUNICIPAL	COD: CONCECH2011V01	
		FECHA: 06-12-011	
	TABLAS DE RETENCION DOCUMENTAL	CODIGO: 101-03	SERIES: 101-03.01

NIT: 814 000 760 2

Aquellas necesidades cuya alternativa de solución: a) exceda la posibilidad de financiación del orden municipal o b) que no corresponda a las obligaciones prioritarias del Municipio o c) Que no encuentre forma de financiación o cofinanciación en el orden departamental o nacional o d) Que deban seguir un trámite para su incorporación en las Agendas nacional o Departamental o e) Que deba seguir un procedimiento de formulación que implique trámite de contratación con terceros o f) Que definitivamente no sea viable por las condiciones técnicas o económicas o sociales o ambientales o financieras que su implementación implique; dicho proceso, será informada a la comunidad o el peticionario respectivo sobre el trámite adelantado y las razones en torno a las cuales no puede ser viabilizado e inscrito en el Banco de Proyectos.

ARTÍCULO 21: CORRECCIONES DEL DOCUMENTO PLAN.

Facúltese al alcalde municipal para corregir el documento resultante del Plan de Desarrollo en la ortografía, errores de transcripción, de dicción, o aritmética sin alterar el sentido del documento su comprensión y alcance del mismo.

ARTÍCULO 22: ANEXOS.

Al presente Plan de Desarrollo Municipal, se anexan el Plan Territorial de Salud y el Diagnóstico de Infancia y Adolescencia.

ARTÍCULO 23. VIGENCIA.

El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga, modifica o suspende las disposiciones que le sean contrarias.

SANCIONESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en el salón de sesiones del honorable Concejo municipal de Chachagüí (N), a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de dos mil Doce (2012)

ANGEL MARIA YELA BENAVIDES
 Presidente

JOSE HERNAN DE LA CRUZ
 Secretario.